

Los estudios de historia y género en América Latina[✉]

Martha Lux
Universidad de los Andes, Colombia

María Cristina Pérez Pérez
Universidad Externado de Colombia

<https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.01>

Recepción: 13 de noviembre de 2020 / Aceptación: 18 de mayo de 2020 / Modificación: 24 de mayo de 2020

Cómo citar: Lux, Martha y María Cristina Pérez Pérez. “Los estudios de historia y género en América Latina”. *Historia Crítica*, n.º 77 (2020): 3-33, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.01>

Resumen. Objetivo/Contexto: Con este artículo buscamos, por una parte, hacer una reflexión analítica sobre la categoría *género* a partir de algunos estudios representativos que la utilizan como herramienta de análisis e interpretación en los estudios históricos, mostrando la apropiación, los avances y los usos de esta categoría en las últimas tres décadas en América Latina. Por otra, presentar los artículos que componen este dossier, los cuales, por su variedad temática, constituyen avances en la relación entre historia y género. **Metodología:** En la construcción del artículo se retomaron investigaciones elaboradas por académicos que, desde diferentes perspectivas y posturas, se han ocupado de la relación entre historia y género en artículos científicos, textos de investigación y libros, resultado de pesquisas en grupos de investigación, congresos y coloquios en los países de la región. No obstante, el artículo no tiene la pretensión de cubrir todas las temáticas, todas las aproximaciones y todos los métodos, y mucho menos ser un reflejo de la totalidad de los trabajos relevantes que se han producido en la disciplina histórica, elaborados en las distintas academias latinoamericanas, por lo demás, variadas y con desarrollos desiguales. **Originalidad:** El texto hace énfasis en que la relación entre historia y género es en sí misma una construcción de larga duración, identificando ciertos aspectos en la evolución de la categoría *género*, su carácter relacional con otras categorías, otras nociones y otros conceptos, y describiendo un conjunto de campos de renovación y nuevas perspectivas en la investigación histórica sobre género. **Conclusiones:** En esta aproximación concluimos que se hace cada vez más necesario que al usar la categoría *género* no sea entendida como sinónimo de “mujeres”; que se emplee de manera relacional teniendo presente el accionar de mujeres y hombres, sobre la base de que en el ejercicio del poder también se encuentran fuerzas cambiantes de resistencia, negociación, conflicto y consenso; que los usos de la categoría *género* no reemplazan el sentido de los feminismos, sus aportes y reivindicaciones, y tampoco las aproximaciones de los estudios sobre mujeres, y que la categoría y las relaciones de género son un tema abierto, para pensar desde el presente nuevas formas de construir la realidad, o de aproximarnos a realidades pasadas.

Palabras clave: América Latina, categoría *género*, Historia, historiografía.

History and Gender Studies in Latin America

Abstract: Objective/Context: With this article we undertake, on the one hand, to make an analytical reflection on the category of *gender* from a few representative studies that use it as a tool for analysis and interpretation in historical studies, showing the appropriation, advances, and uses of this category over the last three decades in Latin America. On the other hand, we present the articles that comprise this dossier, which, given their thematic variety, constitute advances in the relationship between history and gender. **Methodology:** In the construction of the article, we picked up on research carried out by academics who, from different perspectives and positions, have dealt with the relationship between history and gender in

[✉] La investigación que dio origen a este artículo se realizó con recursos propios.

scientific articles, research texts, and books, originating from investigations in research groups, conferences, and colloquia, in the countries of the region. The article, however, does not pretend to cover all topics, all approaches, and all methods, much less be a reflection of all the relevant work that has been produced in the historical discipline, carried out in the various Latin American academies, otherwise, varied and with uneven developments. **Originality:** The text emphasizes that the relationship between history and gender is in itself a long-standing construction, identifying certain aspects in the evolution of the category of *gender*, its relational character with other categories, other notions and other concepts, and describing a set of fields for renewal and new perspectives in historical research on gender. **Conclusions:** In this approach, we conclude that it becomes increasingly necessary when using the category of *gender* that it not be understood as a synonym for “women”; that it be used in a relational manner being cognizant of the actions of women and men, on the basis that in the exercise of power there are also changing forces of resistance, negotiation, conflict, and consensus; that the uses of the category of *gender* do not replace the sense of feminisms, their contributions, and claims, nor the approaches of studies on women, and that the category and gender relations are an open topic, to think from the present about new ways of constructing reality, or of approaching past realities.

Keywords: Latin America, category of *gender*, History, historiography.

Os estudos de história e *gênero* na América Latina

Resumo. Objetivo/Contexto: com este artigo, pretendemos, por um lado, fazer uma reflexão analítica sobre a categoria *gênero* a partir de alguns estudos representativos que a utilizam como ferramenta de análise e interpretação nos estudos históricos, mostrando a apropriação, avanços e usos dessa categoria nas últimas três décadas na América Latina. Por outro, apresentar os artigos que compõem este dossiê, os quais, por sua variedade temática, constituem avanços na relação entre história e gênero. **Metodologia:** na construção do artigo, foram retomadas pesquisas elaboradas por acadêmicos que, de diferentes perspectivas e posicionamentos, vêm trabalhando com a relação entre história e gênero em artigos científicos, textos de pesquisa e livros, resultado de investigações em grupos de pesquisa, congressos e colóquios nos países da região. Contudo, este artigo não tem a pretensão de abranger todas as temáticas, aproximações e métodos, e muito menos ser um reflexo da totalidade dos trabalhos relevantes produzidos na disciplina histórica, elaborados nas diferentes academias latino-americanas, por si só, variadas e com desenvolvimento heterogêneo. **Originalidade:** este texto enfatiza que a relação entre história e gênero é, em si mesma, uma construção de longa duração, identificando certos aspectos na evolução da categoria *gênero*, seu caráter relacional com outras categorias, outras noções e outros conceitos, descrevendo um conjunto de campos de renovação e novas perspectivas na pesquisa histórica sobre gênero. **Conclusões:** nesta aproximação, concluímos que se faz cada vez mais necessário que a categoria *gênero* não seja entendida como sinônimo de “mulheres”; que seja empregada de maneira relacional, tendo em vista o agir de mulheres e homens, com base em que, no exercício do poder, também se encontram forças oscilantes de resistência, negociação, conflito e bom-senso; que os usos dessa categoria não substituam o sentido dos feminismos, suas contribuições e reivindicações nem as aproximações dos estudos sobre mulheres; por fim, que a categoria e as relações de gênero sejam um tema aberto, para pensar, a partir do presente, novas formas de construir a realidade ou de aproximarmos de realidades passadas.

Palavras-chave: América Latina, categoria *gênero*, História, historiografia.

Introducción

En este artículo vamos a referirnos al género no como una categoría monolítica, sino integral a una gran cantidad de relaciones y estructuras, que en su complejidad y diversidad no implica que se diluya, sino que, por el contrario, muestra que el género está inserto en una gran cantidad de contextos. En el curso del texto señalaremos que esas características de género no son tan evidentes a primera vista, y con el fin de explicar su complejidad, acudimos a estudiar el recorrido de la categoría en América Latina y la intersección con otras teorías, otras nociones y otros conceptos.

Desde mediados de 1980 se empiezan a producir en Latinoamérica una serie de estudios que utilizan el *género* como categoría de análisis y que se reflejan en una serie de publicaciones con variedad de tópicos, aproximaciones teóricas y metodológicas, que influyen de diversas maneras en la comprensión de la historia en América Latina. Este artículo no tiene la pretensión de cubrir la totalidad de temáticas, aproximaciones y métodos, y mucho menos reflejar todos los trabajos relevantes, que se han producido en la disciplina histórica. Nos limitaremos a incluir aquí algunos estudios representativos que utilizan la categoría *género* como herramienta de análisis e interpretación en la historia.

Varios subcampos, particularmente dinámicos, se desarrollaron hacia mediados de los ochenta en la producción histórica latinoamericana, lo que llevó a sentar las bases para la incorporación de la categoría *género*. Entre ellos, debemos mencionar: la historia de la familia, la historia social influenciada por la microhistoria europea, particularmente popularizada por Carlo Ginzburg; la nueva historia social de influencia norteamericana, y una corriente de la historia cultural influenciada por Michel Foucault —historiador de las mentalidades—, y otras teorías del discurso y las representaciones agrupadas en el postestructuralismo o postmodernismo. Un renovado interés en la historia colonial se enfocó en la sexualidad, el orden moral y la vida cotidiana, incluyendo a las mujeres como sujetos de la historia, mientras que la familia patriarcal fue reexaminada por la historia social interesada en la mujer, sus derechos, la vida cotidiana, el pueblo, y en el paso al siglo XIX¹. El giro hacia pequeñas unidades de análisis mostró el cambio de las “grandes teorías”

1 Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857* (México: Siglo XXI, 1988); Asunción Lavrin, “In Search of the Colonial Woman in Mexico: The Seventeenth and Eighteenth Centuries”, en *Latin American Women. Historical Perspectives*, editado por Asunción Lavrin (Westport/Londres: Greenwood Press, 1978), 24-59; Kecia Ali, *The Historiography of Women in Modern Latin America: An Overview and Bibliography of the Recent Literature* (Nueva York: Duke University Press, 1995); Suzy Bermúdez, *Hijas, esposas y amantes: género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 1992); Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidades e ilegitimidad en Hispanoamérica colonial* (Buenos Aires: FCE, 2009 [1999]); Sarah Chambers, *From Subjects to Citizens: Honor, Gender, and Politics in Arequipa, Peru, 1780-1854* (University Park: Pennsylvania State University Press, 1999); Steve J. Stern, *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial* (México: FCE, 1999); Kathleen Canning y Sonya O. Rose, “Gender, Citizenship and Subjectivities: Some Historical and Theoretical Considerations”. *Gender & History* 13, n.º 3 (2002): 1-17; Pablo Rodríguez, coordinador, *La familia en Iberoamérica* (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2004); Magdalena León y Eugenia Rodríguez, editoras, *¿Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX* (Bogotá: Siglo del Hombre/Pontificia Universidad Javeriana/Universidad Central/Universidad Nacional Autónoma de México/UNCPBA, 2005); James E. Sanders, “‘A Mob of Women’ Confront Post-Colonial Republican Politics: How Class, Race, and Partisan Ideology Affected Gendered Political Space in Nineteenth-Century Southwestern Colombia”. *Journal of Women’s History* 20, n.º 1 (2008): 63-89; Julia Tuñón, compiladora, *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México* (México: Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México, 2008); Sol Serrano, “El ocaso de la clausura: mujeres, religión y estado nacional: el caso chileno”. *Historia* 42, n.º II (2009): 505-535.

de los sesenta y los setenta. A medida que los feminismos de los ochenta se fragmentaban en sus ideales y debates, nuevos tópicos fueron surgiendo en la Academia, de la mano con mayores recursos institucionales para la investigación histórica sobre las mujeres, desde diversos subcampos de la historia.

Por último, en la década de los ochenta se produjo el desplazamiento analítico desde la mujer hacia el género, con estudios que hacían uso recurrente de los trabajos de Joan W. Scott. El *género*, como concepto relacional, incorporó los estudios sobre las masculinidades. La interacción entre los significados de género en la vida cotidiana evolucionó hacia el estudio de lo político, las instituciones, los órdenes sociales atravesados por asimetrías de poder y las relaciones socialmente construidas². En este último frente, los investigadores señalan que la *ideología de género* no necesariamente ha sido impuesta desde arriba para ser posteriormente negada o reacomodada, sino que también se ha construido en la interacción entre aquellos que ejercen el poder y quienes no³.

Antes de dar paso a los contenidos que cubre el artículo, queremos insistir en que el *género* como categoría brinda componentes teóricos, metodológicos y analíticos que permiten examinar instituciones, culturas y prácticas, así como supuestos y creencias culturalmente situados. La investigación histórica realizada en Latinoamérica pone en evidencia varios logros significativos sobre temáticas nuevas o en revisión, y las conclusiones que surgen son más relevantes que las similitudes en los variados enfoques teóricos o analíticos que se están utilizando. El presente texto cumple con el doble propósito de introducir el número de la revista *Historia Crítica* sobre historia y *género* en América Latina, y efectuar una reflexión crítica sobre la apropiación, los avances y los usos de la categoría en los países de la región.

Teniendo en cuenta los aspectos enunciados, este artículo se compone de tres secciones, que dan cuenta de esta relación entre la historia y el *género*. La primera ofrece un recorrido histórico que muestra el desarrollo y evolución de la categoría *género* en la disciplina histórica. Ese recorrido se inicia en las décadas de los sesenta y setenta, cuando se abordan las relaciones de dominación masculina sobre lo femenino; atraviesa los ochenta y noventa, cuando toman fuerza los estudios de masculinidad, y finaliza a comienzos del siglo XXI, con un conjunto de estudios en los que pueden encontrarse apuestas cada vez más transdisciplinarias. La segunda ayuda a explicar la evolución que se analizó en la primera sección, señalando las intersecciones de *género* con otros conceptos, nociones y categorías de análisis, retomados de las teorías feministas, los análisis antropológicos, los estudios culturales y las perspectivas poscoloniales, que muestran la complejidad histórica de las relaciones de género. Estas nociones son *dispositivos de poder*, *régimen saber-poder*, *hegemonía*, *agencia*, *clase*, *etnia* (o *etnicidad*), *raza*, *imaginarios*, *representaciones*, *perspectiva de género*, *ideología de género* e *identidad de género*. La tercera expone los aportes de trabajos que utilizan esta categoría analítica en campos historiográficos nuevos y renovados desde los estudios ecológicos, las indagaciones sobre el deporte y la relación de las cocinas como espacio público, hasta los estudios sobre migración, educación, intelectualidad, literatura, cine y fotografía, todos de corte histórico y con perspectiva de *género*.

2 Entre otros, Chambers, *From Subjects to Citizens*; Martha Lux, *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2014).

3 Sueann Caulfield, "The History of Gender in the Historiography of Latin America". *Hispanic American Historical Review* 81, n.º 3-4 (2001): 449-490.

1. Recuento y evolución de la categoría *género*

El interés de los científicos sociales de hacer visibles a los individuos en toda su diversidad en la historia ha tenido un recorrido en el que se refina la categoría *género*, para ubicar en un lugar central y no subordinado la constitución del poder en cualquier orden social históricamente constituido. Si bien en este artículo nos vamos a centrar en la relación entre historia y *género*, esta categoría de investigación y análisis se constituye en un concepto central de las ciencias sociales utilizado por antropólogos, sociólogos, historiadores, especialistas en estudios culturales, filósofos y politólogos, pero también se producen trabajos con importantes avances desde el derecho y la literatura. En la evolución de la categoría *mujer* a la de *género* se ha producido una resemantización constante, como producto de las necesidades, los cuestionamientos y las lecturas críticas que hicieron unos feminismos sobre las relaciones de desigualdad y opresión que vivían muchas mujeres en el mundo⁴.

De ahí que el término *género*, que designó inicialmente una categoría gramatical, se ha convertido en un concepto crucial para las ciencias sociales. En el siglo XVII, en Inglaterra, la palabra se empezó a emplear en un sentido más amplio, incluso para referirse al propio sexo. Joan W. Scott señala que el término se utilizó de manera similar en Francia en 1876 para hablar de la diferencia entre ser “varón o hembra”. Por otra parte, en Inglaterra se utilizó hasta principios del siglo XX para referirse a las diferencias entre hombres y mujeres, y no tener que utilizar la palabra *sexo*, considerada de mal gusto. Con estos antecedentes generales, podemos entonces esbozar el *género* como el conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les dan contenido específico a las concepciones que utilizamos —y que influyen decisivamente sobre nuestra conducta— en relación con el cuerpo sexuado, con la sexualidad y con las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados⁵.

Tomando en cuenta lo señalado antes, nos proponemos avanzar sobre la categoría *género* como una herramienta conceptual que nos permite descubrir que las identidades femeninas y masculinas no se derivan directa y necesariamente de las diferencias anatómicas entre los dos sexos. A partir de la distinción entre sexo y género y lo que implica ser hombre y ser mujer, tenemos que dejar claro que son los usos, las costumbres, las formas de actuar y de decir, los que moldean en cada cultura las distintas concepciones y actitudes hacia lo masculino y lo femenino. Por una parte, la categoría nos remite a las relaciones sociales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unos y otros, pudiendo ver que esas diferencias no son producto de un escenario invariable, ni de una “naturaleza” masculina o femenina⁶. Por otra, los sistemas de género son susceptibles de ser analizados desde diversos puntos de vista. Su estudio ha dado lugar a teorías y metodologías a través de las cuales es posible examinar instituciones, culturas, prácticas, incluidos supuestos y creencias culturalmente situados.

-
- 4 Martha Lux, “Nuevas perspectivas de la categoría género en la historia: de las márgenes al centro”. *Historia Crítica*, n.º 44 (2011): 128-156.
- 5 Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, editado por James Amelang y Mary Nash (Valencia: Edicions Alfons et Magnànim, 1990), 50-56.
- 6 Gabriela Castellanos Llanos, *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna* (Cali: Universidad del Valle, 2006).

Sucintamente, es pertinente recordar que los eventos ocurridos en mayo de 1968 instituyeron una revolución sociocultural que dio paso a una nueva época histórica⁷. Así, los historiadores que abordaban las relaciones de dominación se enfocaban en las clases sociales y las élites, y cómo estas influían en el Estado y los partidos. En el nuevo contexto, cambian el marco de análisis, debido a que los nuevos movimientos sociales se enfocaron en nociones de buen gobierno y buena vida, y el análisis de las relaciones dejó de centrarse exclusivamente en la dominación y dio paso al estudio de las variadas formas de subordinación. Estos cambios de enfoque llevaron a los historiadores a revisar el pasado, mientras que tomaban centralidad las luchas por el reconocimiento, incluso en el ámbito académico. En este nuevo orden, las mujeres se organizaron para reclamar por el derecho de disponer de sus cuerpos, por la maternidad y el aborto, y por el replanteamiento de la tradicional familia heterosexual. A medida que el horizonte de posibilidades se expande, lentamente se van produciendo cambios tanto en el debate como en la producción académica, resultado de los esfuerzos de los feminismos: liberales, radicales, marxistas feministas y democrático-radicales⁸. El nuevo lenguaje introduce nuevos conceptos o les otorga nuevos significados a los ya existentes, para producir nuevas estructuras de análisis y de pensamiento⁹. En este nuevo marco surge el *género*, categoría a partir de la cual se ocasiona un avance fundamental al señalar que ni las mujeres ni los hombres, ni sus relaciones, son estáticos, ni tampoco inmodificables, sino que son procesuales y están inscritos en dinámicas particulares de tiempo y espacio, donde los sujetos no son ni reflexivos ni homogéneos en sus posiciones¹⁰.

A esto se suma que, en el desarrollo de la década de los setenta, se promueve desde diferentes academias la producción de conocimiento investigativo sobre la mujer, donde se observa una especial articulación con movimientos sociales académicos que no sólo surgieron al servicio de la mujer, sino que tuvieron el propósito de que esta pudiera hablar por sí misma y sin la necesidad de un intermediario, generalmente masculino¹¹. Pero sólo a partir de 1980 los estudios de la mujer se consolidan como un campo interdisciplinario, y el concepto *género* proporciona una reflexión teórica y explicativa más fuerte a los estudios dedicados a la mujer, que contribuyen a entender el lugar de lo femenino y lo masculino en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos. No obstante, muchos de estos se mantuvieron anclados en una búsqueda por mostrar la división sexual del trabajo o el funcionamiento de los roles de género, lo que no permitía trascender los estudios anteriores y exponer el carácter relacional de hombres y mujeres en el contexto histórico¹².

En esta década se introducen, además, nuevas aproximaciones a los estudios acerca de la subjetividad y la constitución de los sujetos femeninos. Estas discusiones sobre *la identidad y la subjetividad* se desarrollan simultáneamente con la incorporación de la categoría *género* por parte del feminismo anglosajón, para referirse a la construcción social de lo femenino y lo masculino, formulación en la que se privilegian lo social y lo simbólico sobre lo biológico en la explicación de

7 Hugo Fazio, “Los años sesenta y sus huellas en el presente”. *Revista de Estudios Sociales* 33 (2009): 16-28.

8 María Emma Wills, “Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras”. *Análisis Político* 37 (1999): 18-37.

9 Lux, “Nuevas perspectivas de la categoría género”, 128-156.

10 Joan W. Scott, *Gender and the Politics of History* (Nueva York: Columbia University Press, 1999).

11 Hernando Muñoz Sánchez, “El género no es solo de mujeres, los hombres también tienen género: opciones teóricas para las masculinidades”, en *Hacerse hombres. La construcción de masculinidades desde las subjetividades* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2017), 25-26.

12 Muñoz Sánchez, “El género no es solo de mujeres”, 25-30.

las diferencias entre hombres y mujeres. Es así como la categoría *género* permite diferenciar por lo menos dos aproximaciones a la identidad femenina: en cuanto *identidad de género*, la identidad femenina se presenta como una construcción social y cultural, variable e histórica, y se distingue de la identidad sexual referida a los factores biológicos, cromosomas, genitales externos e internos y características sexuales secundarias (tono de la voz, la barba y/o el bigote, la protuberancia en la parte delantera del cuello, denominada *manzana de Adán* o *nuez de la garganta*, entre otros)¹³. Otra de las repercusiones del concepto *género* es la problematización de la identidad masculina, así como las interrelaciones entre las identidades femenina y masculina. La *identidad de género* es trabajada como una problemática transversal —planteamiento de Joan W. Scott—, cuyo análisis requiere una aproximación transdisciplinar y un cuestionamiento de las categorías binarias como naturaleza/cultura, público/privado, producción/reproducción, e incluso masculino/femenino. El propósito de problematizar la heterogeneidad, multiplicidad y simultaneidad, así como el carácter relativo y cambiante de las identidades, constituye un aporte para entender la *identidad de género* concebida como un proceso abierto en permanente construcción.

Hacia 1989, de nuevo Joan W. Scott señalaba que la mujer como sujeto y el *género* como categoría analítica debían incluirse en los estudios de la clase obrera. Mostraba que con la negativa de tomar el *género* en serio, los historiadores de la clase obrera no hacían más que reproducir desigualdades. El papel de las mujeres y los niños surgía en discusiones sobre la vida familiar de la clase como actores visibles, pero también con papeles sociales perceptiblemente distintos, pero sin incidir de manera crítica en la historia obrera. Tampoco se analizaban las importantes consecuencias de la concepción masculina en la vida social de la clase obrera. Cuando incluimos la visión de *género*, esta nos permite estudiar cómo opera la diferencia sexual en la formación de la clase obrera y en la construcción de los significados sociales y políticos¹⁴. Años después, se continúan haciendo reflexiones sobre la contribución de Scott a la *teoría de género*, considerada como modelo interpretativo en relación con problemas históricos delimitados, no sin dejar de advertir que tanto Scott como otros autores que emplean la categoría identifican que la siguen utilizando en estudios descriptivos que privilegian el análisis de problemas, sin que se haga evidente la forma en que se aproximan a la categoría, y estas prácticas terminan por neutralizar su perspectiva crítica¹⁵.

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, el interés por los estudios con perspectiva de *género* muestra un amplio proceso de crecimiento historiográfico en América Latina. Se observa una producción de investigaciones no sólo proveniente de revistas científicas que publican artículos y números temáticos sobre el uso de la categoría *género*, sino que, además, desde diversos escenarios se producen reflexiones: en grupos de estudio de *género*, en institutos de investigación, en mesas temáticas sobre historia de las mujeres, y desde los estudios feministas y de *género* en asambleas, congresos, seminarios y coloquios¹⁶. Los debates y reflexiones que subyacen a estas

13 American Psychiatric Association, *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5)*, quinta edición (Arlington: American Psychiatric Association, 2013), 451.

14 Joan W. Scott y Marisa Ferrandis, "Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera". *Historia Social*, n.º 4 (1989): 80-98.

15 María Luisa Tarrés, "A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott". *Estudios Sociológicos* 31, n.º 91 (2013): 3-26.

16 Mabel Moraña y María Rosa Olivera-Williams, editoras, *El salto de Minerva. Intelectuales género y Estado en América Latina* (Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2005).

apuestas han derivado en la publicación de compilaciones y ediciones transdisciplinarias, gran parte de las cuales son elaboradas por mujeres, pero también por hombres, que se han convertido en el espacio por excelencia para visibilizar los avances y aportes de las investigaciones históricas sobre género. En estos espacios se ha develado la importancia de las historiografías norteamericana, francesa y española, pero también, el intercambio de perspectivas y la consolidación de la latinoamericana, testigo de los avances de los estudios de corte feminista a los de *género*¹⁷.

Habiendo establecido estas precisiones, y teniendo en cuenta los distintos momentos temporales e históricos, podemos señalar las amplias posibilidades de investigación que hoy ofrece la historia con perspectiva de *género*, caracterizada por la heterogeneidad de posturas que iluminan distintas aristas del pasado. La historiadora Julia Tuñón, desde México, señala que la relación entre el género y la historia de las mujeres y los hombres no puede ser pensada única y exclusivamente a través de dispositivos como la familia, la sexualidad, el mundo privado, lo cotidiano y lo público, que, si bien son espacios importantes, no son suficientes para explicar las relaciones entre estos sujetos históricos. También indica cómo la historia permite centrarse en procesos y no sólo en los orígenes, las simbolizaciones, o hechos concretos, en las prácticas, además de la normativa, entendidos desde lo sincrónico y lo diacrónico. Un factor que resalta Tuñón, y que consideramos relevante retomar, debido a que lo continuamos encontrando en diversos trabajos del presente, es que la categoría *género* no puede seguir siendo calificada como un sinónimo de mujeres¹⁸. Por el contrario, cualquier trabajo independientemente del tema de análisis debe incluir la mirada relacional, si declara haber utilizado la categoría *género*.

De la mano con lo señalado antes, en la reflexión sobre la historia y el *género*, y más allá de discutir teóricamente sobre la disciplina histórica y el surgimiento del *género* como perspectiva de análisis, debemos analizar la manera como esa relación se ha dado, como se muestra en este artículo, suponiendo que ninguno de los dos saberes debe permanecer indiferente al otro. No obstante, quienes trabajan esta relación consideran que a la historia le hace falta una base de teoría crítica para cuestionar el quehacer, los discursos que utilizamos, los conceptos de los que nos valemos y el compromiso político que defendemos, así como la tradición y las instituciones desde donde aportamos a la historia. En este sentido, la historiadora Frida Gorbach propone incisivamente que la teoría es crítica sólo en la medida en que es capaz de enfrentarse al saber establecido, y mientras podamos cuestionar, antes de aceptar como verdadero, aquello que una autoridad dice que lo es¹⁹. A continuación, haremos énfasis en esta relación entre historia y *género* explicando su uso en diferentes trabajos.

En el paso de los estudios de la mujer a los estudios con perspectiva de *género*, por ejemplo, en el 2003 se produce en México una reflexión de Carla Bassanezi Pinsky que busca contribuir al debate conceptual y metodológico sobre el uso de la perspectiva de *género* en la investigación de ciencias sociales. La autora explora las relaciones entre hombres y mujeres, pero también el lugar que ocupan de manera simultánea en el hogar, en el lugar de trabajo y en las instituciones. Para estudiar hombres y mujeres, propone no establecer únicamente la comparación de trayectorias masculinas

17 Narda Henríquez Ayin, compiladora, *El hechizo de las mujeres. Estatus social, género y etnicidad en la historia peruana* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000).

18 Julia Tuñón, "Las mujeres y su historia: balance, problemas y perspectivas", en *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas* (México: El Colegio de México, 2002), 375-411.

19 Frida Gorbach, "Historia y género en México". *Relaciones* n.º 113, vol. XXIX (2008): 143-161.

y femeninas, sino, además, estudiar su accionar en distintos ámbitos, con el propósito de determinar cómo se moldea la experiencia laboral, política, doméstica y sexual femenina, paralelamente con la masculina y en interacción con ella²⁰. Asimismo, debemos resaltar que, en el tránsito de los estudios sobre las mujeres a los estudios de *género*, se heredaron muchos de los presupuestos, las preocupaciones y las metodologías de investigación de la historia de las mujeres, pero muy pronto se reformularon y rebatieron otros²¹. Dos aspectos que se deben tener en cuenta son la relevancia de estudios integrales que eviten las fragmentaciones y la necesidad de diálogos entre especialistas. Pese a los avances que se vienen dando sobre la comprensión y los múltiples usos de la categoría *género*, conviene aclarar que esta perspectiva analítica y los estudios que la emplean junto con otras categorías no reemplazan el sentido de los feminismos, sus aportes y reivindicaciones.

De esta manera, se siguen produciendo y publicando investigaciones acerca de la historia de las mujeres²², los movimientos feministas y los estudios de *género* que enfatizan en el carácter estrictamente relacional de las construcciones sociales sobre lo masculino y lo femenino a lo largo de procesos históricos. En un texto de producción mexicana, como el de Ana Lidia García-Peña, se continúa reflexionando sobre la importancia de entender cómo la diferencia sexual afecta la política y la escritura de la ciencia. En este sentido, uno de los mayores aportes de la categoría es que cuestiona la comprensión del pasado como historia objetiva, neutral y universal, en la medida en que implicó la exclusión de las mujeres. La masculinidad, al igual que la femineidad, son identidades históricas con un profundo carácter relacional que varían culturalmente, y tanto sus prácticas como sus creencias son contextuales. La historia del pensamiento demuestra que la historia de los hombres llegó a ser visible cuando se consideró en relación con la historia de las mujeres. En su amplitud, el *género* engloba, entre otros estudios, los de mujeres; las relaciones sociales y culturales entre los sexos; las masculinidades y la diversidad sexual; la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres; las conceptualizaciones de la semiótica del cuerpo, el sexo y la sexualidad; las microtécnicas de poder manifestadas en la dominación masculina y la subordinación femenina; y las formas en que se construyen identidades subjetivas y las aspiraciones individuales²³.

Así, se han realizado también estudios sobre las identidades étnicas y las revueltas sociales en Minas Gerais (Brasil), sin dejar de lado las miradas comparativas con otras experiencias internacionales y las situaciones estudiadas en el territorio brasileño, con estudios que cubren temporalidades variadas, tales como el derecho al voto para las mujeres en 1934 y las luchas que se dieron para la obtención del sufragio universal. No de menor relevancia han sido los trabajos que se han ocupado de la incorporación gradual de las mujeres al trabajo, inicialmente con autorización de sus maridos. Otros debates que han ocupado una variedad de trabajos con diversas interpretaciones, se refieren a las dicotomías u oposiciones femenino/naturaleza, masculino/civilización, mujeres/privado y hombres/público en la historia. Lo cierto es que, de la mano con la revisión de nuevos

20 Gail Roberta Mummert Fulmer, "De los estudios de la mujer a los estudios de género en México", en *Género y cultura en América Latina*, vol. II, *Arte, historia y estudios de género* (México: El Colegio de México, 2003), 367-376.

21 Carla Bassanezi Pinsky, "Estudios de Género e História Social". *Estudios Feministas* 17, n.º 1 (2009): 159-189.

22 Jaime Humberto Borja, "El retrato de vidas ejemplares: monjas coronadas en el Nuevo Reino de Granada", en *Muerte barroca. Retratos de monjas coronadas*, editado por Alma Montero Alarcón (Bogotá: Banco de la República, 2016); "Sexualidad y cultura femenina en la Colonia. Prostitutas, hechicera, sodomitas y otras transgresoras", en *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. III (Bogotá: Presidencia de la República/Norma, 1996).

23 Ana Lidia García-Peña, "De la historia de las mujeres a la historia del género". *Contribuciones desde Coatepec*, n.º 31 (2016): s. p.

temas y la relectura de documentos y problemáticas abordados bajo otros enfoques, han surgido nuevas propuestas metodológicas. Bajo estos marcos de análisis e interpretación de experiencias relacionales de hombres y mujeres, más allá de la historia social, estas también empiezan a ser analizadas por la historiografía política, económica y de las religiones²⁴.

Debemos insistir en que, cuando nos referimos a la categoría *género*, y particularmente a su evolución en América Latina, el significado y su uso varían en diferentes contextos socioculturales. En Perú, los primeros estudios con este enfoque se dedicaron a estudiar el tema del patriarcado, y desde ahí, las ideas del capitalismo y del desarrollo. En las primeras investigaciones de los noventa, se trataron dos facetas de la identidad femenina: la experiencia individual y la práctica colectiva, y al mismo tiempo se introdujo el tema de los varones y la masculinidad —estudios sobre el machismo en América Latina—. Igualmente, toman mayor centralidad el lenguaje y los procesos de comunicación para comprender el mundo social y la relación mujer/política. En este frente hay un llamado de atención sobre el análisis del lenguaje, como requisito de comunicación y de significado de las representaciones de género, y sobre el sesgo que expresa una visión masculina del mundo. De similar relevancia en Perú es la relación entre organizaciones (derechos socioeconómicos) y movimientos sociales de mujeres²⁵.

Por su parte, los trabajos en Ecuador, cuando investigan sobre mujeres en sus entornos socioculturales para los siglos XIX y XX, concluyen que se reconoce su presencia en lo económico, social, político y cultural. Al mismo tiempo, permiten reflexionar, desde la perspectiva histórica, sobre las relaciones existentes de *género*. Esta investigación, como otras de la región, hace referencia a la ausencia de las mujeres indígenas en los discursos de poder en la República y al anonimato de las mujeres, por la falta de derechos de ciudadanía. Los estudios que se vienen realizando en Ecuador desde la década de los noventa han tenido diversos énfasis y evoluciones, y algunas de las discusiones constituyen campos en desarrollo, como la familia, la vida cotidiana y, más recientemente, la relación *género/etnicidad*. No obstante, lo que ha predominado es que buscan rescatar la presencia de las mujeres en los diferentes procesos históricos, pero no dentro de una línea de investigación propiamente de *género*, sino de historia de las mujeres²⁶.

La transición del siglo XX al XXI, en cambio, ha estado marcada por hechos sociopolíticos del área andina, y el *género* y sus conceptualizaciones son utilizados para aproximarse a las realidades históricas vividas por sus sociedades. Es así como el estudio de los indígenas desplazados en Guatemala, nos permite aproximarnos desde la historia oral a las memorias de los desplazados, para entender que conceptos como el *género* y la *etnicidad* en un territorio, son sobrepuestos por las ideologías dominantes en nuevos contextos²⁷. En los discursos sobre desarrollo en Bolivia, se destaca que mientras se están cerrando espacios de acción para los hombres, se revela una mayor

24 Joana Vieira Borges, “Gênero e história das mulheres na historiografia”. *Revista Estudos Feministas* 16, n.º 3 (2008): 1107-1133.

25 Patricia Ruiz Bravo L., “Los estudios de género en Perú”, en *Género y cultura en América Latina*, vol. II, *Arte, historia y estudios de género* (México: El Colegio de México, 2003), 377-399.

26 Martha Moscoso Carvallo *et al.*, *Historia de mujeres e historia del género en el Ecuador. Una mirada al aporte de las mujeres en la historia del Ecuador en la ruta del bicentenario* (Quito: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural/Ministerio de la Cultura, 2013).

27 Antonella Fabri, “Género, recuerdo e historia: una experiencia guatemalteca”, en *Género y cultura en América Latina*, vol. II, *Arte, historia y estudios de género* (México: El Colegio de México, 2003), 343-363.

presencia de las mujeres en los movimientos sociales²⁸. La tendencia más actual en perspectiva de *género* busca salirse de la denominada *dominación masculina* y, por ende, del sometimiento femenino, si bien no pretende invertir este orden para referirse al poder femenino. Dicha tendencia se centra en el estudio del *imaginario de género* y del poder, que concibe como realidades construidas y percibidas en relación con otros fenómenos sociales²⁹.

En el 2014 se produjo en la Universidad Federal de Santa Catarina, en Brasil, un coloquio internacional sobre “Género, feminismos y dictaduras del Cono Sur”, en el que se debatió cómo el género estuvo presente en diversas dimensiones políticas de esos regímenes, y de qué maneras los movimientos sociales y las propias dictaduras utilizaron el género en sus estrategias discursivas y en sus prácticas de lucha y represión. No menos importantes son los estudios de las trayectorias de los exiliados desde la perspectiva de *género*³⁰.

Para entender en su complejidad la evolución de la categoría *género*, es indispensable que nos refiramos ahora no solamente a los feminismos que llevaron a la evolución de la categoría, sino también al estudio de las masculinidades. Bajo esta perspectiva de comprensión y análisis, en junio de 1998 se produjo una conferencia regional, realizada en Chile, cuyo propósito era reflexionar acerca de la “Equidad de género en América Latina y el Caribe: desafío desde las identidades masculinas”, bajo la premisa que desde el *género* se había producido un mayor número de discusiones sobre las mujeres, mientras que habían sido muy pocos los estudios que de manera directa se enfocaran en las identidades masculinas. En ese marco, se analizaron la construcción social de la masculinidad, la *identidad de género* entre los varones, la relación entre masculinidades y homosexualidad, la violencia y el poder, la salud reproductiva y sexual, las relaciones entre *género* y subdesarrollo, y las masculinidades y el cambio cultural, producto de diversos estudios transdisciplinarios³¹.

Esta conferencia, así como el dossier “Masculinidades”, publicado por la *Revista Estudos Feministas* de Brasil, son considerados por la historiografía precursores de las discusiones teóricas que buscaban visibilizar a los hombres y sus masculinidades, y se han convertido en objeto de reflexión y análisis por la Academia latinoamericana. Las conferencias y los artículos reconocieron la participación de los hombres en las desigualdades de *género*, a la vez que analizaron el modelo de masculinidad hegemónico o el modelo normativo de masculinidad³². Para ello, como describe Óscar Misael Hernández, tuvieron como ejes temáticos de indagación la construcción de la identidad masculina, la paternidad, el honor masculino, los ámbitos de la homosexualidad y salud reproductiva versus la sexualidad masculina. Pero, además, enfocados en el comportamiento público y doméstico, donde se crea la identificación de imágenes ideales de ser hombre y ser mujer, que están en

28 Nina Laurie y María Esther Pozo, *Las displicencias de género en los cruces del siglo pasado al nuevo milenio en los Andes* (La Paz: Centro de Estudios Superiores Universitarios, 2006).

29 Marit Melhuus y Kristi Anne Stolen, editoras, *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina* (Buenos Aires: Antropofagia, 2008).

30 Cristina Scheibe Wolff, Janine Gomes da Silva y Núcia A. S. de Oliveira, “Gênero, feminismos e ditaduras do Cone Sul: perspectivas recentes”. *Revista Estudos Feministas* 23, n.º 3 (2015): 861-866.

31 Teresa Valdés y José Olavarría, editores, *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (Santiago: Santiago de Chile/FLACSO, 1998).

32 Francisco Aguayo y Marcos Nascimento, “Dos décadas de estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos”. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, n.º 22 (2016): 207-220.

correspondencia con la vida cotidiana y que producen etiquetas para clasificar los comportamientos definidos para los sexos³³.

De la mano con este tipo de investigaciones, se continuaron las reflexiones insistiendo en que el *género* se debe estudiar en cuanto relaciones, y no simplemente masculinidades y feminidades como esferas inmutables, disociadas y sin relación la una de la otra en su propia constitución. Las relaciones de género se construyen a lo largo del tiempo, y se entretajan en discursos, prácticas, representaciones e instituciones como la religión, la familia, las ciencias médicas o los aparatos jurídicos³⁴. Para 1998 se identifica una presencia significativa de estudios sobre la homosexualidad, particularmente masculina, realizados por investigadores hombres y homosexuales. Ocurre, entonces, que es a través de la experiencia de la homosexualidad —que se enmarca dentro de las denominadas “masculinidades subalternas”— que el sexo se desplaza hacia el *género* como categoría, desbiologizándose. Con la particularidad que, cuando se estudia a los hombres, al enfatizar en *identidad de género*, el foco es la sexualidad y no la reproducción³⁵. Además, en contraposición a lo homosexual, se estudia el machismo como un tipo de posesión de masculinidad marcado por el ejercicio de poder, que va configurando conflictos, resistencia y representaciones sociales.

Inserto en este enfoque, Nelson Minello Martini, desde México, publica un trabajo sobre masculinidades en el 2002, e insiste en que, primero, hay que pensarlas como un concepto en construcción; segundo, plantear su elaboración desde el género; y tercero, entenderlas como una herramienta analítica que debe vincular los espacios macrosociales con los microsociales. En su complejidad, el ser masculino se muestra heterogéneo, adopta formas diversas, fragmentadas y cambiantes, tanto en distintas épocas históricas como a lo largo de la vida del propio sujeto³⁶. Con estos avances, la Academia, de manera más regular, empieza a generar obras colectivas y foros académicos, donde se han analizado los aspectos teórico-metodológicos presentes en estos trabajos. En la metodología de *género*, esto implica estudiar a los hombres en momentos históricos, en las sociedades y en culturas concretas. También se producen propuestas sobre ejes temáticos para el desarrollo de programas académicos, tales como los aportes de la *teoría de género*, desigualdades entre hombres y mujeres, desigualdades de los hombres y entre ellos, ejercicio del dominio de género (jerarquización, espacios, formas de opresión de género, desigualdad y pactos entre los hombres) y pactos patriarcales³⁷. Si bien son evidentes los avances, continúan los señalamientos desde distintas academias que presentan resistencias tanto para los estudios feministas como respecto de las masculinidades y el reconocimiento de sus aportes.

Entre las rutas que nos sugieren nuevos frentes de investigación con perspectiva de *género* en América Latina, y que por su variedad resultan propositivas, se puede mencionar el estudio de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés. En el estudio se analiza la relación entre masculinidad y

33 Óscar Misael Hernández, “Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina”. *Revista de Antropología Experimental*, n.º 7 (2007): 153-160.

34 Muñoz Sánchez, “El género no es solo de mujeres”, 25-65.

35 Ondina Fachel Leal, “Sexualidades e identidades masculinas: impases y perspectivas de análisis”, en *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, editado por Teresa Valdés y José Olavarría (Santiago: Santiago de Chile/FLACSO, 1998), 90-105.

36 Nelson Minello Martini, “Los estudios de masculinidad”. *Estudios Sociológicos* 20, n.º 60 (2002): 715-732.

37 Elva Rivera Gómez y Cirilo Rivera García, “Los estudios de las masculinidades en la academia universitaria. El caso de México”. *Revista Punto Género*, n.º 6 (2016): 129-141.

empresa imperial, vinculada a la figura que Cortés construye de sí mismo, en el escenario de guerra y de conquista en los inicios del siglo XVI. Es preciso tener en cuenta que la conquista de México (Nueva España) y de Latinoamérica (Nuevo Mundo) es una lucha por el poder que se entabla no sólo entre imperios y sociedades, sino también, sobre todo, entre hombres disímiles que tratan de imponer su superioridad física, cultural, étnica, política e intelectual, por medio de una serie de maniobras y discursos. La épica de la conquista se percibe esencialmente como una actividad que constituye un escenario masculino marcado de manera constante por una taxonomía de lo viril y la honra, y en el que las mujeres ocupan un papel marginal, más que simplemente secundario³⁸.

Otro estudio de caso, elaborado por Gabriela Cano, de inicios del siglo XX, nos muestra la masculinización radical y permanente de una joven de origen rural que ocurrió a partir de su incorporación a la Revolución Mexicana. Amelio Robles, quien antes se llamó Amelia Robles, se unió a las fuerzas levantadas en el sur del país bajo la bandera agrarista de Emiliano Zapata, y, en medio de las rudezas de la guerra, se forjó una identidad social y subjetiva masculina. Al terminar la contienda armada, Robles continuó presentándose como varón y sostuvo su identidad masculina a lo largo de su vida, en su actividad pública y en la esfera privada, durante la vejez y en la enfermedad. Cumplió su deseo de negar su anatomía sexual de nacimiento y masculinizarse de manera radical, en todos los aspectos. Este tipo de estudio nos permite visibilizar que, si bien la homosexualidad masculina atrae la condena al percibirse como afeminamiento y rechazo de la masculinidad, la transgeneración de Robles, por el contrario, goza de una relativa tolerancia debido a que exacerba los valores de la masculinidad que, en este caso, la guerra civil exalta³⁹.

Acerca de la relación entre *género* y sexualidad posterior a conflictos armados, desde una perspectiva que subvierte la idea de que la figura masculina es viril y fuerte, se encuentra el estudio de Ángela Cecilia Espinosa que se enfoca en conductas machistas y homofóbicas. Se evidencia en este texto, para el caso de México, que la crisis de la masculinidad engendrada en la primera década postrevolucionaria, se enmarcaba en una etapa nacionalista de autodefinición que se caracterizó por discursos de género y raza que rompían la cultura europeizada del Porfiriato. Además, la aniquilación de más de un millón de personas y la mayor presencia de las mujeres en lo público provocaron una crisis de masculinidad que aumentó la necesidad de afirmar la identidad del país⁴⁰. Otros estudios que desde una perspectiva masculina se han aproximado al siglo XIX, con enfoque histórico, cuestionan tópicos clásicos que se han establecido de las masculinidades como sinónimo de poder, asociados a la esfera pública y a los atributos de racionalidad. Más allá de la construcción del binomio hombres y mujeres desde los dispositivos sociales y políticos, se les dio visibilidad a las múltiples representaciones de la masculinidad y a la relación con otras masculinidades también constreñidas por los dispositivos culturales y políticos⁴¹.

38 Rubén Medina, "Masculinidad, imperio y modernidad en las Cartas de Relación de Hernán Cortés". *Hispanic Review* 72, n.º 4 (2004): 469-489.

39 Gabriela Cano, "Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana". *Debate Feminista*, n.º 39 (2009): 14-39.

40 Ángela Cecilia Espinosa, "La masculinidad marginada en la vanguardia postrevolucionaria: el caso de El Café de Nadie de Arqueles Vela". *Estudios Mexicanos* 30, n.º 2 (2014): 397-420.

41 Ana Peluffo e Ignacio M. Sánchez Prado, editores, *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina* (Madrid/Fránkfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert, 2010).

Para concluir este apartado, nos vamos a referir al artículo “De chongos y mayates: Masculinidades y sexo heterosexual entre hombres en Argentina y México (1950-1990)”, escrito por Santiago Joaquín Insausti Martínez y Máximo Javier Fernández, que se publica en este número. El trabajo, rigurosamente documentado, se aproxima a las transformaciones de las masculinidades heterosexuales en Argentina y México durante la segunda mitad del siglo XX. De manera crítica, aborda historias de vida, entrevistas en profundidad y un amplio corpus original e inédito de materiales históricos diversos que no habían sido considerados antes de manera conjunta. El enfoque comparativo pone en evidencia aspectos valiosos para el análisis y la interpretación de la temática, a la vez que comprueba la relativa ausencia de investigaciones sobre el tema en Argentina, en contraste con México, donde proliferan los estudios sobre el tema. Las investigaciones que hoy en día se ocupan de las masculinidades muestran que una buena parte de los jóvenes las construyen con posiciones generizadas mucho más ambiguas y fluidas, en oposición a la masculinidad de sus mayores, asociada con la violencia, el sostén económico y la opacidad de las emociones.

2. *Género* y su relación con otras categorías, otras nociones y otros conceptos

En los trabajos analizados, la categoría *género* está correlacionada de manera directa con varios conceptos, que indican que las relaciones de género son construidas y percibidas en conexión con múltiples fenómenos sociales. En este apartado destacaremos algunos de estos y el uso dado en los estudios de corte histórico, pero también en aquellos que, desde la antropología, las teorías feministas, los estudios culturales y la perspectiva poscolonial, han aportado a esta relación entre historia y *género*.

Una de estas nociones es la de *dispositivos de poder*, retomada de manera particular de los postulados de Michel Foucault, que ha permitido establecer a los investigadores que los vínculos entre los individuos son producidos y regulados sociohistóricamente⁴². En especial, cuando se considera al género como una forma primaria de relación simbólica de autoridad, que genera dicotomías entre los sexos —justificadas de manera biológica como parte de la naturaleza humana—, y entre los roles que cumplen los sujetos en una determinada sociedad, es decir, las funciones que están ligadas “al ser hombre” y “al ser mujer”⁴³. En tal sentido, el poder se muestra no como algo que se posee, o del que bien puede carecerse, sino como algo que ejerce un grupo dominante sobre otro. Se trata, entonces, de diferenciaciones que terminan traducándose en términos de desigualdad entre los sexos dentro de la organización social, económica, cultural, política y jurídica, y que justifican la superioridad intelectual, física y racional de los hombres, y, por ende, la inferioridad femenina⁴⁴.

42 Es importante indicar que Foucault no realizó estudios que se ocuparan de manera directa de la subordinación de las mujeres, pero sus investigaciones han sido retomadas por el feminismo para comprender las relaciones de poder históricas y contemporáneas. Patricia Amigot Leache y Margot Pujal i Llombart, “Una lectura del género como dispositivo de poder”. *Sociológico*, n.º 70 (2009): 115-152.

43 Rafael Vázquez García, “No se nace hombre, se llega a serlo. (De)construcción de nuevas masculinidades contra la violencia de género androcéntrica”, en *De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género. Reflexiones educativas y sociales*, dirigido por María del Mar Venegas Medina, Pedro Chacón Gordillo y Antonio Fernández Castillo (Madrid: Dykinson, S. L., 2018), 281-289.

44 Sobre esta problemática, también consultar: García-Peña, “De la historia de las mujeres a la historia”.

En este proceso de distinción se ha creado un conjunto de técnicas de dominación —o incluso de contratos— mediadas por consensos y acuerdos sociales entre hombres y mujeres, que, claro está, no han permanecido exentos de debate en los contextos históricos de creación y funcionamiento⁴⁵. Algunas de estas técnicas, como las normas de comportamiento, las reglas de conductas morales y las pautas de modelamiento social, están insertas y son producidas dentro de la dimensión sistémica de los órdenes políticos construidos en América Latina desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XXI, y hacen especial referencia a las instituciones y las organizaciones dentro del parentesco, la escuela, las organizaciones económicas, las estructuras sociales y culturales⁴⁶. De ahí que una de las dimensiones sistémicas más observadas por los historiadores sea la familia, como un espacio en el que se prolongan y se reproducen, en cierta medida, las relaciones de poder, la división del trabajo y la dominación política impartidas por las monarquías, la Iglesia, los Estados-nación, las repúblicas, e incluso, las dictaduras⁴⁷.

Esta es la razón por la cual, vinculado con los *dispositivos de poder*, los estudios históricos, al abordar el *género*, se centran también en la noción de *régimen de saber-poder*, que devela la relevancia de las prácticas discursivas en la construcción de los roles femeninos y masculinos. Los trabajos que consultamos concuerdan en indicar que uno de los principales discursos que han permanecido en la larga duración es el del patriarcado, no sólo porque hace referencia a la idea de una masculinidad que regula la subordinación de las mujeres a los hombres, sino al asociarlo con una forma de antropocentrismo y de androcéntrismo que ocurre, según indica Rafael Vázquez García, al situar “el discurso hegemónico y preponderante de una cierta manera de ser hombre masculino frente al resto de la especie desvinculada de este modelo y, obviamente frente a otras especies”⁴⁸. Para este autor, esa idea de “hombre masculino” alude de manera directa al blanco europeo y está diseñada para el sometimiento del “no-hombre”, por lo que, en el caso de los grupos considerados homosexuales (y no sólo en el de las mujeres), las instituciones sociales buscan reconducir sus conductas y apariencia para ingresar en este discurso y ser aceptados sin limitaciones dentro del patriarcado-androcéntrico⁴⁹.

El estudio de las prácticas discursivas ha permitido también a Frida Gorbach, en su artículo ya citado sobre la relación entre historia y *género* en México, mostrar que, a través de la categoría *género*, es posible descentrar todas estas narrativas masculinas —de manera particular, aquellas de origen médico, psicológico y educativo—, a la vez que reconocer historias no oficiales (incluso, del pueblo o de las clases medias), así como poner en evidencia la imposición de ciertas prácticas de poder-saber, algunas cambiantes, móviles y mutables, pero dominantes, en contextos históricos particulares⁵⁰. Así como a Doris Sommer, adentrarse en la intervención del lenguaje y del discurso en la producción activa o pasiva del sujeto, ya que desde el estudio de lo lingüístico es posible identificar cómo los sujetos generan procesos de autorreconocimiento y autodiferenciación

45 Tuñón, “Las mujeres y su historia”, 392.

46 Nancy Piedra Guillén, “La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica”. *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 140 (2013): 13-26.

47 Véase: Ricardo Cicerchia, “Familia, género y sujetos sociales: propuesta para otra historia”, en *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad* (México: El Colegio de México, 1997), 31-50, y Twinam, *Vidas públicas*.

48 Vázquez García, “No se nace hombre, se llega a serlo”, 282.

49 Vázquez García, “No se nace hombre, se llega a serlo”, 281-289.

50 Gorbach, “Historia y género en México”, 143-161.

dominantes que ocurren en la interacción social y cultural. Discrepando de los estudios de carácter feminista que han cuestionado la interpelación lingüística por su carácter masculino, Sommer aporta a estas discusiones mostrando que existen incluso códigos lingüísticos femeninos hegemónicos que se han impuesto desde principios del siglo XX⁵¹.

Otra categoría y noción que se conectan con lo que hemos descrito hasta aquí son las de *hegemonía* y *agencia*, retomadas por los autores desde la perspectiva de Antonio Gramsci y sustentadas desde distintas corrientes de los estudios subalternos y poscoloniales. La *hegemonía* que se da en una lucha entre grupos e individuos sociales, se muestra como un proceso dinámico, nunca inmóvil, en el que un grupo dominante difunde su visión y perspectiva del mundo sobre otro, en un proceso que es de imposición de poder o de una subyugación de tipo ideológico⁵². No obstante, la definición de esta noción no culmina aquí y resulta ser aún más compleja, como lo ha sugerido Hernando Muñoz Sánchez en sus reflexiones sobre la construcción de masculinidades en Colombia durante el siglo XX. Para este autor, resulta claro que la hegemonía llega a ser efectiva en las relaciones de género, más que por el uso de la fuerza, por la generación de un consenso entre aquellos que ostentan los privilegios y los que no los poseen. Las conexiones hegemónicas establecidas así involucran, de un lado, elementos externos como la división sexual del trabajo en la interacción hombres-mujeres; y, del otro, diferencias internas complejas entre los sujetos que constituyen lo masculino y lo femenino⁵³.

En la exploración misma del campo hegemónico, al vincular las técnicas y las prácticas de dominación, que se dan incluso por medio de imágenes visuales, símbolos, organizaciones, instituciones y el propio lenguaje, surge la noción de *agencia*. Este enfoque, en contra de lo planteado por las orientaciones estructurales del comportamiento, que suelen indicar que los sujetos responden de manera predecible a los estímulos externos, señala que los sujetos no se muestran pasivos ante el proceso de dominación y de hegemonía. Por el contrario, actúan como sujetos-agentes de transformación⁵⁴. Algunos autores han reconocido que en diferentes momentos históricos, los sujetos, de manera particular, las mujeres sobre las que recaen los discursos de saber-poder, pueden confrontar, acomodarse, negociar y resistir de manera abierta y, otro tanto, soterrada el conjunto de visiones dominantes que emanan de las relaciones con los hombres, el Estado, la Iglesia u otra institución. Así las cosas, las mujeres, como lo ilustra Martha Lux, independiente del papel que se les asigna o que se espera que cumplan en una determinada sociedad y en un momento histórico, acceden en la cotidianidad a otras formas de aprendizaje, muchas veces silenciosas e invisibles. A la vez que establecen importantes grados de autonomía con los que generan nuevos significados sobre las prácticas dominantes, las cuales, además, varían de acuerdo a la pertenencia social, cultural, racial y étnica de las mujeres, al ser vistas como sujetos-agentes plurales y no singulares⁵⁵.

51 La autora también muestra la exclusión de estos discursos de poder (femenino y masculino) de la comunidad *queer*, quien tiene la sensación de no pertenencia a ninguna de las dos lenguas: Doris Sommer, "Lenguas del amor AC-DC", en *El salto de Minerva. Intelectuales género y Estado en América Latina*, editado por Mabel Moraña y María Rosa Olivera-Williams (Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2005), 37-47.

52 Vázquez García, "No se nace hombre, se llega a serlo", 281-289.

53 Muñoz Sánchez, "El género no es solo de mujeres", 25-65.

54 Ruiz Bravo L., "Los estudios de género en Perú", 377-399.

55 Lux, *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes*.

Al señalar estas nociones que se mueven entre las prácticas, los discursos y los saberes, consideramos necesario hacer mención de conceptos ligados de manera directa a los dispositivos de poder y que están en interacción permanente con el *género* como *clase*, *etnia* —o *etnicidad*— y *raza*. Hemos establecido que el uso e interacción de estas nociones se realizan desde la teoría feminista, a través del uso metodológico de la perspectiva o el giro interseccional que fue acuñado en 1989, que buscaba examinar estas categorías en varios niveles de análisis interrogándose por sus interacciones⁵⁶. Ello supone que, si bien estos conceptos pueden permanecer estables e inmutables en el tiempo, también se cambian, modifican y transforman conforme a los contextos vividos en cada época y al tipo de relaciones que se construyen entre los sujetos históricos. Lo que permite estudiar las relaciones entre mujeres —que conforman grupos heterogéneos como los hombres— que informan a la vez sobre las relaciones desiguales entre hombres, a través de criterios combinados de análisis de etnicidad, estatus social y género, como los elaborados en la compilación realizada por Narda Henríquez en Perú⁵⁷.

La noción de *clase* le permite también a María Himelda Ramírez, en su trabajo sobre la caridad en el Barroco y la Ilustración en los siglos XVII y XVIII en Santafé de Bogotá —en la Audiencia del Nuevo Reino de Granada—, examinar la división sexual del trabajo, la producción y la reproducción de diferenciaciones sociales, así como la separación entre lo público y lo privado. Una división sexual marcada por el género y organizada no sólo por los miembros de la monarquía y de la Iglesia, sino, en especial, por las corporaciones femeninas que permitían mostrar también las relaciones de género como vinculaciones de poder distribuidas de manera desigual por hombres y mujeres, o entre las mujeres que también se diferencian por la pertenencia de clase⁵⁸. Al igual que es el punto de partida de Ana Peluffo e Ignacio M. Sánchez Prado para mostrar cómo la condición de clase determina el género en el siglo XIX en América Latina, en donde, aparte de observarse la construcción del binomio hombres-mujeres desde dispositivos sociales y políticos, se hacen visibles las múltiples representaciones de las masculinidades —representaciones por lo demás hegemónicas—, que son constreñidas también por fuerzas culturales y políticas fundamentadas en la condición del ser masculino y viril⁵⁹.

Pero, además, las categorías *raza* y *etnia* permiten dar cuenta del carácter dinámico de las relaciones sociales y de la complejidad en la construcción histórica del *género* como categoría. Sobre la *raza*, y a pesar de su relevancia dentro de los estudios interseccionales, varios autores llaman la atención respecto a la ausencia del tema dentro de las aproximaciones históricas que no lo han considerado como objeto de estudio o no lo han empleado de manera suficiente para develar las relaciones de género. En este sentido, queremos resaltar el esfuerzo realizado en el compendio elaborado por Nina Laurie y María Esther Pozo, resultado de artículos publicados en revistas latinoamericanas, estadounidenses y europeas, que se adentra en los territorios que comprenden los espacios del Sur y Norte del área andina. Si bien parte de las discusiones sobre el desarrollo y el *género* muestran cómo

56 Jenny Pontón Cevallos, “Intersecciones de género, clase, etnia y raza. Un diálogo con Mara Viveros”. *Íconos*, n.º 57 (2017): 117-121; Mara Viveros Vigoya, “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista*, vol. 52 (2016): 1-17.

57 Henríquez Ayín, *El hechizo de las mujeres*.

58 María Himelda Ramírez, *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006).

59 Peluffo y Sánchez Prado, *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX*.

se van acotando los espacios de acción de hombres, mientras se revela la presencia cada vez mayor de mujeres en los estudios y movimientos históricos, esta compilación también genera importantes discusiones sobre la relación entre la *raza*, el *género* y el ejercicio del colonialismo⁶⁰.

Contamos en este número con el artículo de Susana Matallana Peláez titulado “‘Los indios de esta encomienda no tienen mujeres’: fertilidad y sistemas de género frente al colapso demográfico indígena. Tres casos emblemáticos”, del cual queremos resaltar que, utilizando la categoría *género*, examina la información demográfica en las veintisiete visitas del capitán Diego de Ospina a las encomiendas de la región de Timaná, en Nueva Granada, entre 1628 y 1629. Esta información es comparada con la de otros dos estudios de corte similar: la primera, se basa en un censo del Gobierno norteamericano realizado en 1860, entre 17.798 indígenas de California, y la segunda, es acerca de los patrones demográficos de las misiones jesuitas del Paraguay. El riguroso análisis comparativo de la autora le permitió plantear que el llamado “servicio personal”, en el que los europeos reclutaban a mujeres jóvenes, incidió en la tasa de mortalidad de las mujeres indígenas en edad fértil y, en consecuencia, en las posibilidades de recuperación demográfica de los indígenas ante las epidemias. La incorporación de la perspectiva *género*, le permitió evidenciar la manera en que la letal combinación de epidemias y servicio personal repercutió en la debacle demográfica amerindia.

Igualmente, contamos en este número con el artículo de Catalina del Mar Garrido Torres “¿Herejeras de una degeneración atávica o víctimas de la miseria? Género y racismo en el discurso médico sobre la prostitución en Cuba, 1902-1913”, que aporta a las discusiones de *género* desde las tensiones de *raza* y *clase*. Garrido describe cómo, a partir de la normatividad creada en Cuba entre 1902 y 1913, la prostitución se establece en los discursos médicos como un problema de la moral pública, el cual, además de ser catalogado, era objeto de indagaciones para identificar las causas y posibles soluciones. Estas discusiones se daban en un contexto en el que se planteaba la igualdad de los ciudadanos cubanos sin distinción de raza e, incluso, clase, lo que era un reto problemático y complejo de abordar para las élites políticas; en especial, sobre las figuras criminales que supuso el ser acusado de “negro brujo” o de “prostituta”. La prostitución, además, mostraba la doble subalternidad de las mujeres negras, que, por un lado, respondía a su condición racial y, por el otro, reflejaba una práctica subyacente asociada a las desviaciones sexuales al ser considerado un crimen femenino por antonomasia. Este estudio también reconoce que el *género* y la *raza* no eran categorías generadoras de identidad, o que pudieran mostrar de manera fiel las realidades preexistentes de esta sociedad, sino que eran construcciones socioculturales que, o bien podían responder, o desviarse de los proyectos de construcción del Estado-nación propuestos por ciertos grupos de la élite dominante.

Ahora, en cuanto a la *etnia* o *etnicidad*, resulta claro que se trata de una noción empleada con gran interés en varias de las investigaciones abordadas, al ser América Latina un territorio en donde prevalecen históricamente las interacciones de diferentes etnias en las relaciones de género. Ciertos autores muestran cómo las interacciones entre hombres y mujeres desde lo interétnico, se modifican a través del tiempo, pueden derivar en construcciones identitarias y generar pervivencias de múltiples concepciones del género dentro de una misma sociedad, aunque sin desconocer la primacía de una de ellas. La compilación de artículos históricos, sociológicos y antropológicos realizada por el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural y del Ministerio de Cultura en Quito, en 2013, resulta ser un buen ejemplo en este sentido. Algunas de las investigaciones

60 Laurie y Pozo, *Las displicencias de género*.

allí contenidas, como la elaborada por Estelina Quinatoa Cotacachi —sobre las mujeres indígenas del siglo XIX y mediados del siglo XX—, muestran diferentes ejemplos de etnias que, a pesar de las prácticas de poder impuestas en la Colonia y la continua interacción con grupos de españoles y africanos, conservaron hasta la actualidad las concepciones de género de origen ancestral. Una de ellas hace especial énfasis en la idea de complementariedad entre lo masculino y lo femenino, en la que se resaltan las interacciones entre ambas entidades para conformar un todo (“la runa”) que construye seres y grupos integrales⁶¹.

De igual forma, pensamos que los conceptos *imaginarios* y *representaciones sociales* resultan fundamentales en la articulación teórica de los estudios históricos. Los imaginarios son reconocidos como elementos simbólicos producidos en las actividades cotidianas desarrolladas por hombres y mujeres (incluso, por lo que hacen y no hacen), pero además contemplan los múltiples significados que estos adquieren en el proceso seguido en su reproducción. Se trata, según se indica en la compilación *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*, de la fijación de una serie de imágenes consideradas por lo demás “naturales” que adquieren poder al estar presentes dentro de las narrativas y los discursos generados por distintos colectivos sociales. Por tanto, los imaginarios de *género* se modifican y mutan en el tiempo, a medida que los individuos que conforman determinados grupos cambian, y con ellos, sus concepciones de lo femenino y lo masculino. Esto se muestra en esta compilación en las indagaciones de los afeminados travestis en Ciudad de México, en los migrantes indígenas en la sierra de Ecuador y en las narrativas de los sexos en el fútbol en Argentina⁶².

Las *representaciones de género*, por otro lado, están vinculadas a una serie de construcciones sociales que determinan en un contexto histórico los papeles, roles, características, capacidades y afectos para cada sexo. Para los autores que consultamos, se evidencia que las definiciones sobre aquello que es considerado femenino y masculino, así como los patrones de comportamiento asociados a estos, son elementos que se construyen en la cotidianidad y a lo largo de la vida. Por lo que, retomando de nuevo a Rafael Vásquez García, las cargas simbólicas de ser hombre o mujer no son algo con lo que se nazca, sino que se otorgan por la sociedad y se adquieren con el tiempo, es decir, no se nace hombre o mujer, sino que se llega a serlo siguiendo los discursos hegemónicos. En ambos casos, se trata de un proceso de diferenciación, e incluso de rechazo continuo, respecto a lo que no se es (en la contraposición hombre o mujer), y a los lugares que deben ocuparse en lo público y privado⁶³. También, Suzy Bermúdez, en un artículo publicado en *Historia Crítica* en 2005, muestra cómo las representaciones dicotómicas de los géneros —como la oposición masculino-cultura-conocimiento letrado y femenino-naturaleza-conocimiento no letrado— respondían a las interpretaciones que de los géneros creaban los distintos sectores de la población, y que no necesariamente coincidían ni eran homogéneas⁶⁴.

Por último, queremos reflexionar sobre tres nociones utilizadas de las que conviene tener una mayor comprensión. Estas son la *perspectiva de género*, la *ideología de género* y la *identidad de género*, debido a que en ocasiones son empleadas de manera indiferenciada y tienen connotaciones

61 Moscoso Carvallo *et al.*, *Historia de mujeres e historia del género*, 42-107.

62 Melhuus y Stolen, *Machos, putas, santas*.

63 Vásquez García, “No se nace hombre, se llega a serlo”, 282.

64 Suzy Bermúdez, “Descentramiento de fuentes escritas occidentales: hipótesis desde el género y los procesos educativos”. *Historia Crítica*, n.º 29 (2005): 73-99.

y alcances diversos. La *perspectiva de género* resalta la distinción entre la diferencia sexual y los roles sociales que se construyen a partir de la diferencia, y es usada para destacar situaciones de discriminación que tienen lugar en los ámbitos educativo, familiar, laboral, político y legislativo, entre otros, por lo cual se entretajan con las leyes, las instituciones y los sistemas organizativos de la sociedad. Por su parte, la *ideología de género* tiene entre sus principales características la separación entre sexo y género, no vinculado al sexo biológico. De esta manera, la *perspectiva de género* promueve la igualdad entre hombre y mujer, que pone de presente la biología propia de cada sexo; por el contrario, la *ideología de género* defiende un igualitarismo que los homogeneiza e ignora cualquier tipo de diferencia entre los sexos⁶⁵.

En lo que refiere a las *identidades de género*, que ya hemos descrito, podemos profundizar un poco más y señalar que no es posible plantear una identidad definitiva, pero sí podemos examinar críticamente el ambiente discursivo en relación con el cual se constituye el sujeto. En este sentido, la identidad es un asunto temporal, discursivo, ligado a lenguajes históricos⁶⁶, y son los discursos específicos producidos por instituciones tanto estatales como civiles, los que permiten a los individuos construir su identidad, al situarlos frente a otras identidades para definir su posición en términos de relaciones simetría/subordinación, inclusión/exclusión, o cooperación/antagonismo. Así, se efectúa la posición relacional de las identidades, donde unas se situarán más arriba que otras, por dentro o por fuera de unas fronteras que les permiten o les niegan el acceso a recursos simbólicos, económicos y políticos⁶⁷. Todas ellas son procesuales y relacionales y están ancladas en contextos específicos, se reorganizan en el tiempo en diálogo y distanciamiento con otras identidades.

3. Campos en renovación y nuevas perspectivas

A partir del momento en que se introduce la categoría *género* en los estudios históricos, hemos contado de manera creciente con trabajos que, desde diferentes perspectivas y posturas académicas, establecen precisiones acerca del género puntualizando que no debe ser considerado como un sinónimo de mujer. Retomando a historiadores como la mexicana Julia Tuñón, a la que ya nos hemos referido, que son enfáticos en afirmar que la categoría permite distinguir a hombres y mujeres en un momento histórico, como resultado de un proceso social que configura sus particularidades en cada tiempo y espacio, tenemos que la identidad sexual no es dada, sino que está sujeta a un proceso de construcción. Estos avances analíticos desde la historia, que acuden a la categoría *género*, nos han permitido enfocarnos en procesos, en relaciones, en simbolizaciones y en el estudio de prácticas con una mirada renovada⁶⁸.

En esa medida, queremos avanzar presentándoles una serie de trabajos que utilizan la categoría analítica *género* para estudiar diferentes problemáticas con aproximación histórica. En 1993 se produce un estudio con énfasis ecológico, de autoría de Carolyn Merchant, que se enfoca en la relación

65 Martha Miranda Novoa, "Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género". *Dikaion* 21, n.º 3 (2012): 337-356.

66 Gabriela Castellanos y Simone Accorsi, compiladoras, *Sujetos femeninos y masculinos* (Cali: Universidad del Valle, 2001).

67 María Emma Wills, *Inclusión sin representación* (Bogotá: Editorial Norma, 2007).

68 Tuñón, "Las mujeres y su historia", 375-411.

de hombres y mujeres con los modos de subsistencia de los pueblos nativos americanos. En este artículo se muestra cómo la sensibilidad hacia el *género* enriquece la historia ambiental, lo cual facilita un reconocimiento amplio de los roles de las mujeres y los hombres, y cómo se relacionan con específicas transformaciones ambientales. En los modos de subsistencia de los pueblos nativos americanos, la autora muestra el impacto de las mujeres sobre la naturaleza como inmediato y directo —si bien cuando los mercados transformaron estas economías, fueron frecuentemente los hombres quienes las controlaron—, así como los impactos ambientales derivados⁶⁹.

Otro campo de investigación se vincula con la relación entre *género* y deportes. El uso de la categoría como herramienta analítica para este tipo de trabajos tiene sus inicios en Europa y Estados Unidos desde mediados de 1970, y para el caso de Brasil, a partir de 1980, inicialmente en el área de la educación. Estas nuevas aproximaciones en el campo de la historia del deporte y su evolución permiten, por ejemplo, analizar que el deporte no sólo incluye lo sexual, sino que también es una práctica genérica social, al incorporar las masculinidades y feminidades. Con esta aproximación, las dimensiones epistemológicas de la categoría causan rupturas con el tono oficial de muchos discursos utilizados para narrar los deportes, su emergencia y legitimación, más allá de los procesos de género que los estructuran⁷⁰.

Un tema de reciente trabajo en los estudios históricos latinoamericanos es la relación de las cocinas como espacio público. La particularidad de uno de estos trabajos, el de Débora Garazi, es que se centra en las cocinas pertenecientes a hoteles de distintas categorías, lo cual permite visibilizar las tensiones que se generan cuando una actividad tradicionalmente asociada al mundo doméstico se efectúa en la esfera pública y “productiva”. En ese sentido, permite dar cuenta de las jerarquías establecidas dentro de la actividad, ancladas en el género de quien la ejecuta y una “fragmentación” del saber culinario entre la alta cocina y las cocinas domésticas. Al trasladar una actividad que pertenece a la casa y contextualizarla en un espacio controlado por hombres, Garazi muestra que los saberes implicados en la elaboración de comida se convierten en propiedad de ellos, se ritualizan y se delimitan para entenderlos como una señal de prestigio. Lo anterior pone de manifiesto una división sexual del trabajo que reactualiza la oposición domesticidad femenina versus productividad masculina. En el espacio público, las mujeres podían estar a cargo de una cocina cuando la actividad no distaba demasiado de la escala doméstica —como en un hotel de pequeñas dimensiones—, mientras que cuando la actividad alcanzaba volúmenes “industriales”, era exclusiva de los varones —como en los hoteles de gran categoría o tamaño—. De esta manera, el cocinar era un trabajo femenino y, a la vez, se convirtió en una profesión masculina⁷¹.

Una línea investigativa no menos sugerente son los estudios de migraciones con perspectiva de *género*, que avanzan en muchas direcciones. Entre ellos, queremos resaltar investigaciones sobre las cadenas globales de cuidado, procesos del mercado laboral y campañas de activismo en torno al trabajo sexual y en contra del tráfico asociado. En nuestra búsqueda pudimos identificar proyectos sobre los procesos de migración transnacional marcados por el género y niveles generacionales, construcciones sociales de género de la niñez y avanzadas tabulaciones en demografía. Cabe mencionar

69 Carolyn Merchant, “Género e historia ambiental”. *Ayer* n.º 11, *dossier* “Historia y Ecología” (1993): 111-117.

70 Silvana Vilodre Goellner, “Gender and Sports in the Brazilian Historiography: Overview and Potentials”. *Revista Tempo* 17, n.º 34, *dossier* “The History of Sport for a Sports Country” (2013): 45-52.

71 Débora Garazi, “Cocina, espacio público y género: el trabajo en las cocinas de hotel (Mar del Plata, segunda mitad del siglo XX)”. *Historia Crítica*, n.º 71 (2019): 113-133, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit71.2019.06>

que logramos identificar un ligero cambio de un paradigma focalizado en “migración y desarrollo” hacia el que se centra en el género y la “integración de inmigrantes”. Pese a la diversidad de estos estudios, pueden destacarse dos señales que conviene convertir en prioridad para quienes se especializan en estas líneas investigativas: primero, es necesaria una mayor comunicación entre los investigadores que se ocupan de estas diferentes áreas, y, segundo, que los académicos que trabajan en otros ámbitos principales de los estudios de migración, tales como la asimilación segmentada, los estudios acerca de la religión de los inmigrantes, el transnacionalismo y la ciudadanía, tomen conciencia de que no son frentes de investigación aislados los unos de los otros, sino complementarios⁷².

Relacionado con los temas de educación, con aproximación histórica, contamos con trabajos que señalan el valor de la docencia para educar la mirada, y poder, así, identificar la asimetría social y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Lo anterior permite estudiar desde cualquier tiempo histórico —cuidando la contextualización temporal-espacial de la realidad analizada— cómo se cristalizan los discursos dominantes y al mismo tiempo se recuperan discursos alternativos. Con estos insumos podemos explicar problemas del presente, ofrecer referentes históricos pertinentes y desarrollar el sentido crítico al aproximarnos a diversas sociedades⁷³. En estos recorridos temporales-espaciales, queremos resaltar aquellas obras de escritoras que, como Herminia Brumana (1897-1954), se ocuparon de aportar a la feminidad y el papel de la educación, y que enseñaron y escribieron contra lo que Brumana llamó las “convenciones sociales”. No menos importante es el estudio sobre el papel subordinado asignado a las mujeres maestras y escritoras, y las significaciones asociadas para ellas entre lo maternal y abnegado⁷⁴.

En este sentido, se han producido reflexiones con perspectiva de género que se aproximan a la disociación entre autoría letrada y no letrada, así como a la oposición masculino-cultura-conocimiento letrado/femenino-naturaleza-conocimiento no letrado, como se indicó en el apartado anterior, como uno de los pares binarios y asimétricos que persisten en las representaciones e interpretaciones de sectores de la población⁷⁵. En el caso de Herminia Brumana, que se aproximó al mundo reservado para la intelectualidad masculina, utilizó estrategias que han sido descritas por otros autores en la relación género y ciudadanía como estrategias discursivas que apelaban a valores como el respeto y la dignidad, la justicia y el deber moral de los fuertes hacia los desprotegidos⁷⁶. Retomando el trabajo de esta autora, son evidentes las estrategias discursivas, que podían ir desde el lamento hasta las reclamaciones tajantes. Los intereses y resistencias de mujeres como ella se inscribieron en órdenes sociales en los que el lenguaje y sus modificaciones expresaban y construían su realidad⁷⁷.

72 Pierrette Hondagneu-Sotelo, “Estudios de género y migración: Una revisión desde la perspectiva del siglo XXI”. *Autocronía. Revista de Ciencias Sociales e Historia* II, n.º 1 (2018): 26-36, doi: <http://dx.doi.org/10.23854/autoc.v2i1.77>

73 Antonia Fernández Valencia, “Género e historia. Una perspectiva didáctica”, en *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad: ponencias de la I Reunión Científica sobre Igualdad y Género*, coordinado por María José Clavo Sebastián, María Ángeles Goicoechea Gaona (Logroño: Universidad de la Rioja/Servicio de Publicaciones, 2010), 147-176.

74 Marina Becerra, “Un prisma original: educación, género, amor y ciudadanía en Herminia Brumana”. *Anuario de Historia de la Educación* 17, n.º 2 (2016): 80-103.

75 Bermúdez, “Descentramiento de fuentes escritas occidentales”, 73-99.

76 Pamela S. Murray, “Mujeres, género y política en la joven república colombiana: una mirada desde la correspondencia personal del General Tomás Cipriano de Mosquera, 1859-1862”. *Historia Crítica*, n.º 37 (2009): 54-71.

77 Lux, “Nuevas perspectivas”, 128-156.

Acerca de los frentes de trabajo en los que se viene investigando y que toman en cuenta la temporalidad que va del siglo XIX al XXI, encontramos varios que se relacionan con la intersección entre *género* y Estado, *género* e intelectuales y *género* y literatura. En este marco, se estudia cómo se configura el papel de la mujer intelectual en el espacio de la ciudad letrada⁷⁸.

En esta línea investigativa, contamos en este número con el artículo de Maria Streppone “La construcción de modelos femeninos de Victoria Ocampo entre 1920 y 1940: reconsideraciones sobre Margherita Sarfatti y Virginia Woolf”. El estudio de este caso permite conocer la construcción de nuevos espacios que facilitan la consolidación en Argentina de los valores estéticos y culturales más contemporáneos, incluidas las áreas de intervención de las mujeres. Además de la escritura, Ocampo incursionó en el teatro independiente y fue en su momento una de las pocas mujeres que fungieron como directoras de forma exclusiva —es decir, la dirección no era compartida con un hombre—. Victoria Ocampo, junto con María Rosa Oliver, fueron cofundadoras de la Unión Argentina de Mujeres, creada unos pocos meses antes de que estallara la Guerra Civil española. Oliver y Ocampo renunciaron a la Unión en 1938 debido a discrepancias relacionadas con algunas integrantes comunistas (María Rosa Oliver se reconocía comunista, y Victoria Ocampo, no) que aseguraban que la causa de las mujeres debía estar articulada con la lucha de clases⁷⁹, mientras que Ocampo creía que la política debía estar al servicio de la lucha feminista (y no al revés)⁸⁰. La propia Victoria Ocampo, fundadora de la revista *Sur* —considerada entre las escritoras argentinas como la más ortodoxa en su feminismo—, fue la primera en fumar en público y en conducir un automóvil propio, entre otras conductas consideradas osadas para el período.

Así como la categoría *género* permitió identificar inequidades en la distribución de roles en la cadena de producción y dirección teatral, María Fukelman nos indica que la dramaturgia y la dirección fueron señaladas como posiciones de poder, predominantemente masculinas. Mientras que la producción relacionada con la organización, las relaciones interpersonales y la administración de recursos, se identificaba mejor con los roles femeninos⁸¹. En lo que refiere al cine, es hasta 1989 cuando se estudian con perspectiva de *género* las distintas participaciones de las mujeres en los diferentes roles asociados a la producción y dirección cinematográficas. *Género* y generación empiezan a estar presentes en el análisis de series con este enfoque, particularmente cuando se interseca en el cine una generación que reivindica agencia y protagonismo para las mujeres. Pero esta perspectiva también ha permitido, como ejemplo valioso, analizar filmes de la década de 1970, entre los que se destacan representaciones exageradas, con visualizaciones atravesadas por

78 Moraña y Olivera-Williams, *El salto de Minerva*.

79 En relación con los actores colectivos, hay suficientes estudios que permiten afirmar que el marxismo no fue eficiente para concebir a la mujer más allá de un sujeto colectivo en proceso de construcción. Para Marx y Engels, la posición subordinada de estas quedó contenida en la categoría “división sexual del trabajo”, afianzada en la natural heterosexualidad. “A pesar de su insistencia en las variables históricas de las formas de familia y de la importancia de la pregunta de la subordinación de la mujer, estos dos pensadores no pudieron historizar ni el sexo ni el género. Y no lo podían hacer porque ellas no se encontraban ni en su marco de análisis ni en el de referencia”. Lux, “Nuevas perspectivas”, 132.

80 María Fukelman, “Mujeres en la historia del movimiento de teatros independientes de Buenos Aires: aportes para la historia de La Cortina y el Teatro Espondeo”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, vol. 4 (2018): 1-28, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.290>

81 Fukelman, “Mujeres en la historia del movimiento de teatros”.

excesos, que apuntan a lo grotesco como forma de crítica social o política, y que convierten al cine en un importante vehículo de denuncia y reflexión⁸².

No menos propositivo es el estudio de Gisela Paola Kaczan de los registros visuales de comportamientos y experiencias sociales femeninos, a través de los registros de una revista ilustrada en Argentina para la década de 1930. Este campo resulta de interés para disciplinas como la historia en cuanto ejercicio analítico, pero también para la sociología visual y para otras disciplinas, cuando se recrean las dimensiones visuales de la vida social. En cuanto a la fotografía de prensa, plasma un momento específico en el que confluyen el hecho mismo, los personajes que intervienen en el contexto espacial, pero también las representaciones y los imaginarios que manan de la escena, que deben estudiarse en el marco del contexto de producción, circulación y consumo. Además del interés que despiertan las imágenes que se observan, los medios visuales tienen un importante efecto educativo, por la capacidad para modelar representaciones. En este frente, la historia cultural contribuyó al uso de la imagen como parte de las nuevas formas de consultar y trabajar diversas fuentes. Vemos cómo las *representaciones de género* evidencian las contravenciones en las pautas de lo permitido y cómo se negocian los estereotipos sociales⁸³.

Mostrando en este número la diversidad de investigaciones que se pueden realizar utilizando la categoría *género*, contamos con el artículo “Construcción de los géneros en la educación misional de Laishí (Formosa, Argentina, 1901-1950). Acercamiento desde el análisis de un corpus fotográfico”, de Yamila Liva y Guadalupe Arqueros, que explora el entramado de significaciones del discurso misional sobre las identidades masculinas presentes en todas las instituciones formativas de la época, que encarnan ideales de cultura colectiva. El trabajo buscó entender los diferentes destinos que tuvieron las fotografías, su circulación, y el uso que les dieron los franciscanos para representar el éxito del proyecto educativo en relación con la división del trabajo por edades y géneros. Consideramos que el artículo aporta para entender la adscripción de género por fuera de las configuraciones o construcciones culturales. Para el caso de las imágenes de las niñas, todas, con excepción de una sola, son de retratos colectivos. En su mayoría, aparecen al cuidado de menores, en fotografías familiares y muy pocas veces solas, lo que parece cumplir con el propósito de indiferenciarlas.

En relación con esta variedad de temas y aproximaciones, es relevante resaltar el valor comparativo que nos permite la categoría *género* para estudiar la incursión de las mujeres en la producción académica desde una perspectiva histórica. En este sentido, nos vamos a referir al artículo publicado en la revista *Historia*, de la academia chilena, donde se evidencia cómo la incorporación de las mujeres en la disciplina histórica del país se empezó a abrir camino lentamente en las décadas de 1970 y 1980, con apenas unas cuantas excepciones anteriores. Pero también se incluyeron muy lentamente sus estudios en las publicaciones de la disciplina. Para realizar el análisis que se refleja en el artículo, se revisaron dos revistas académicas de reconocida referencia, como son la revista *Historia*, del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica, y *Cuadernos de Historia*, del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. Ambas revistas forman parte de importantes centros de formación y producción de conocimiento histórico. Sabemos por esta

82 Ana Maria Veiga, “Gênero e cinema, uma história de teorias e desafios”. *Revista Estudos Feministas* 25, n.º 3 (2017): 1355-1357.

83 Gisela Paola Kaczan, “Registros visuales de comportamientos y experiencias sociales. Imágenes del ocio femenino en fotografías de la prensa argentina circa 1930”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, n.º 4 (2018): 1-37, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.160>

investigación que tanto la incorporación de las mujeres como la apertura hacia nuevas temáticas, se hicieron de manera muy paulatina en ambas revistas, luego de derribar las resistencias iniciales. El proceso de integración de las académicas se sostiene en el tiempo e implica, a su vez, tendencias innovadoras en la producción investigativa que previamente tendía a privilegiar enfoques metodológicos más tradicionales⁸⁴.

Si bien en este artículo nos enfocamos en la relación entre historia y *género*, queremos manifestar nuestro reconocimiento a la producción que, desde diversas disciplinas, presentan trabajos innovadores efectuados en diversos países, pues estos permiten tener una mirada integral sobre las problemáticas estudiadas. Una obra de reciente publicación es el trabajo colectivo con participación de dieciséis autores que, con aproximaciones teórico-metodológicas diversas, buscan aportar a la comprensión del cuidado. Con perspectiva analítica, con distintos debates alrededor del tema, al mismo tiempo que se examina la capacidad heurística del cuidado, se busca comprender diversas realidades que, en conjunto con la categoría *género*, ponen en discusión las dimensiones éticas, sociales y políticas, en relación con lo doméstico, lo local y lo global⁸⁵.

Conclusiones

En este artículo realizamos un recorrido por algunos de los elementos centrales en la evolución de la categoría *género* y analizamos su relación con otras categorías, otras nociones y otros conceptos, y al mismo tiempo identificamos un conjunto de campos de renovación y nuevas perspectivas en las investigaciones sobre historia y *género* en América Latina. Nos parece relevante establecer aquí algunas reflexiones que nos dejan estas aproximaciones, que, como se indica en la introducción, no pretenden reflejar toda la producción de la disciplina histórica, y mucho menos cubrir todo el espectro investigativo elaborado en las distintas academias latinoamericanas, por lo demás variadas y con desarrollos desiguales.

Debido a que la categoría *género* ha tenido ya un proceso de evolución y uso de alrededor de tres décadas en América Latina, queremos hacer un llamado de atención para que no se utilice en los estudios históricos como sinónimo de mujeres, que por lo general aparecen insertas en un juego de poder frente a la opresión masculina. Esa perspectiva, que suele estar sustentada en la descripción del lugar social, cultural, político e histórico que ocupan en una determinada sociedad, lleva a concebir a las mujeres como víctimas y sujetos sin agencia. Este tipo de aproximación no refleja el uso de la categoría, que va más allá de lo anecdótico y que debería servir para explicar de manera estructural las interacciones dialécticas históricas entre hombres y mujeres. Por lo tanto, hacemos un llamado para que, cuando se utilice la categoría *género*, esta no se restrinja al estudio de hombres o mujeres. Por el contrario, la categoría debe ir entretejiéndose desde el inicio mismo de la investigación con otras categorías y nociones, al tiempo que debe contribuir a pensar las preguntas, plantear el problema, definir las fuentes y su tratamiento, así como las preguntas que

84 María Josefina Cabrera Gómez y Javiera Errázuriz Tagle, “Historia, mujeres y género en Chile: la irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista *Historia* y *Cuadernos de Historia*”. *Historia* n.º 48, vol. I (2015): 279-299.

85 Agradecemos a Julio Paredes, editor de la Universidad de los Andes, por el obsequio de este libro, cuando supo que estábamos trabajando en la elaboración de este artículo. Luz Gabriela Arango Gaviria *et al.*, editores, *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Pontificia Universidad Javeriana/Universidad de los Andes, Colombia, 2018).

les formulamos. El ejercicio no debe pasar por alto que el *género* y su relación con otras realidades expresa una interacción histórica que está marcada por el ejercicio de poder de ciertos grupos e individuos, en la que se configuran continuamente fuerzas cambiantes de resistencia, negociación, conflicto y consenso.

También consideramos pertinente insistir en que los avances que se vienen dando sobre la comprensión y los múltiples usos de la categoría *género*, como perspectiva analítica, y los estudios que la emplean junto con otras categorías, no reemplazan el sentido de los feminismos, sus aportes y reivindicaciones, como tampoco los estudios sobre las mujeres que no utilizan la categoría. Un llamado no menos importante es, entonces, su estudio dentro de la Academia, en la medida en que permite pensar desde la historia, con diversas perspectivas, los problemas del tiempo presente y las múltiples relaciones de género.

Si bien el *género* es una categoría que tiene su origen en el siglo XX, que surge en un contexto particular de lucha de movimientos feministas, con cuestionamientos desde el campo académico, algunos de ellos se realizaron desde las corrientes de izquierda, que debatieron de manera frontal las instituciones académicas y el sesgo masculino, a partir de la década los sesenta. No obstante, hay que señalar que la categoría no está vinculada a esos primeros marxismos, sino a todo el paradigma que emerge luego de los sesenta y que reconfigura la concepción de lo que son las subordinaciones y las relaciones de poder. En su evolución, resultan importantes su uso y empleo en la disciplina histórica para describir el desarrollo de las sociedades en el pasado, en procesos de larga duración y en estudios sincrónicos y diacrónicos. Sea este también el espacio para recordar que, en la evolución, la apropiación y el uso de la categoría, también debemos continuar reflexionando sobre sus alcances, a partir de la base de que el género está presente de manera transversal en todas las relaciones, y ni los hombres ni las mujeres ni sus relaciones son estáticos e inmodificables, sino que son procesuales y se encuentran insertos en dinámicas particulares de espacio y tiempo. De manera que la categoría y las relaciones de *género* son un tema abierto, para pensar desde el presente nuevas formas de construir la realidad, o de aproximarnos a realidades pasadas, y ser sensibles a la multiplicidad de factores que se intersecan y confluyen alrededor de unas situaciones y unos momentos históricos para comprender sus racionalidades.

Bibliografía

1. Aguayo, Francisco y Marcos Nascimento. “Dos décadas de estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos”. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, n.º 22 (2016): 207-220.
2. Ali, Kecia. *The Historiography of Women in Modern Latin America: An Overview and Bibliography of the Recent Literature*. Nueva York: Duke University Press, 1995.
3. American Psychiatric Association. *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5)*, quinta edición. Arlington: American Psychiatric Association, 2013.
4. Amigot Leache, Patricia y Margot Pujal i Llombart. “Una lectura del género como dispositivo de poder”. *Sociológico*, n.º 70 (2009): 115-152.
5. Arango Gaviria, Luz Gabriela, Adira Amaya Urquijo, Tania Pérez-Bustos y Javier Pineda Duque, editores. *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Pontificia Universidad Javeriana/Universidad de los Andes, Colombia, 2018.
6. Arrom, Silvia Marina. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI, 1988.

7. Bassanezi Pinsky, Carla. "Estudios de Género e História Social". *Estudios Feministas* 17, n.º 1 (2009): 159-189.
8. Becerra, Marina. "Un prisma original: educación, género, amor y ciudadanía en Herminia Brumana". *Anuario de Historia de la Educación* 17, n.º 2 (2016): 80-103.
9. Bermúdez, Suzy. "Descentramiento de fuentes escritas occidentales: hipótesis desde el género y los procesos educativos". *Historia Crítica*, n.º 29 (2005): 73-99.
10. Bermúdez, Suzy. *Hijas, esposas y amantes: género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 1992.
11. Borja, Jaime Humberto. "El retrato de vidas ejemplares: monjas coronadas en el Nuevo Reino de Granada". En *Muerte barroca. Retratos de monjas coronadas*, editado por Alma Montero Alarcón. Bogotá: Banco de la República, 2016.
12. Borja, Jaime Humberto. "Sexualidad y cultura femenina en la Colonia. Prostitutas, hechicera, sodomitas y otras transgresoras". En *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. III. Bogotá: Presidencia de la República/Norma, 1996.
13. Cabrera Gómez, María Josefina y Javiera Errázuriz Tagle. "Historia, mujeres y género en Chile: la irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista *Historia y Cuadernos de Historia*". *Historia* n.º 48, vol. I (2015): 279-299.
14. Canning, Kathleen y Sonya O. Rose. "Gender, Citzenships and Subjectivities: Some Historical and Theoretical Considerations". *Gender & History* 13, n.º 3 (2002): 1-17.
15. Cano, Gabriela. "Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana". *Debate Feminista*, n.º 39 (2009): 14-39.
16. Castellanos Llanos, Gabriela. *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Cali: Universidad del Valle, 2006.
17. Castellanos, Gabriela y Simone Accorsi, compiladoras. *Sujetos femeninos y masculinos*. Cali: Universidad del Valle, 2001.
18. Caulfield, Sueann. "The History of Gender in the Historiography of Latin America". *Hispanic American Historical Review* 81, n.º 3-4 (2001): 449-490.
19. Chambers, Sarah. *From Subjects to Citizens: Honor, Gender, and Politics in Arequipa, Peru, 1780-1854*. University Park: Pennsylvania State University Press, 1999.
20. Cicerchia, Ricardo. "Familia, género y sujetos sociales: propuesta para otra historia". En *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. México: El Colegio de México, 1997, 31-50.
21. Espinosa, Ángela Cecilia. "La masculinidad marginada en la vanguardia postrevolucionaria: el caso de El Café de Nadie de Arqueles Vela". *Estudios Mexicanos* 30, n.º 2 (2014): 397-420.
22. Fabri, Antonella. "Género, recuerdo e historia: una experiencia guatemalteca". En *Género y cultura en América Latina*, vol. II, *Arte, historia y estudios de género*. México: El Colegio de México, 2003, 343-363.
23. Fachel Leal, Ondina. "Sexualidades e identidades masculinas: impases y perspectivas de análisis". En *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, editado por Teresa Valdés y José Olavarría. Santiago de Chile/FLACSO, 1998, 90-105.
24. Fazio, Hugo. "Los años sesenta y sus huellas en el presente". *Revista de Estudios Sociales*, n.º 33 (2009): 16-28.
25. Fernández Valencia, Antonia. "Género e historia. Una perspectiva didáctica". En *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad: ponencias de la I Reunión Científica sobre Igualdad y Género*, coordinado por María José Clavo Sebastián y María Ángeles Goicoechea Gaona. Logroño: Universidad de la Rioja/Servicio de Publicaciones, 2010, 147-176.

26. Fukelman, María. "Mujeres en la historia del movimiento de teatros independientes de Buenos Aires: aportes para la historia de La Cortina y el Teatro Espondeo". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, n.º 4 (2018): 1-28, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.290>
27. Garazi, Débora. "Cocina, espacio público y género: el trabajo en las cocinas de hotel (Mar del Plata, segunda mitad del siglo XX)". *Historia Crítica*, n.º 71 (2019): 113-133, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit71.2019.06>
28. García-Peña, Ana Lidia. "De la historia de las mujeres a la historia del género". *Contribuciones desde Coatepec*, n.º 31 (2016): s. p.
29. Gorbach, Frida. "Historia y género en México". *Relaciones* n.º 113, vol. XXIX (2008): 143-161.
30. Henríquez Ayin, Narda, compiladora. *El hechizo de las mujeres. Estatus social, género y etnicidad en la historia peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
31. Hernández, Óscar Misael. "Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina". *Revista de Antropología Experimental*, n.º 7 (2007): 153-160.
32. Hondagneu-Sotelo, Pierrette. "Estudios de género y migración: Una revisión desde la perspectiva del siglo XXI". *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia* II, n.º 1 (2018): 26-36, doi: <http://dx.doi.org/10.23854/autoc.v2i1.77>
33. Kaczan, Gisela Paola. "Registros visuales de comportamientos y experiencias sociales. Imágenes del ocio femenino en fotografías de la prensa argentina circa 1930". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, n.º 4 (2018): 1-37, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.160>
34. Laurie, Nina y María Esther Pozo. *Las displicencias de género en los cruces del siglo pasado al nuevo milenio en los Andes*. La Paz: Centro de Estudios Superiores Universitarios, 2006.
35. Lavrin, Asunción. "In Search of the Colonial Woman in Mexico: The Seventeenth and Eighteenth Centuries". En *Latin American Women. Historical Perspectives*, editado por Asunción Lavrin. Westport/Londres: Greenwood Press, 1978, 24-59.
36. León, Magdalena y Eugenia Rodríguez, editoras. *¿Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*. Bogotá: Siglo del Hombre/Pontificia Universidad Javeriana/Universidad Central/Universidad Nacional Autónoma de México/UNCPBA, 2005.
37. Lux, Martha. "Nuevas perspectivas de la categoría género en la historia: de las márgenes al centro". *Historia Crítica*, n.º 44 (2011): 128-156.
38. Lux, Martha. *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2014.
39. Medina, Rubén. "Masculinidad, imperio y modernidad en las Cartas de Relación de Hernán Cortés". *Hispanic Review* 72, n.º 4 (2004): 469-489.
40. Melhuus, Marit y Kristi Anne Stolen, editoras. *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires: Antropofagia, 2008.
41. Merchant, Carolyn. "Género e historia ambiental". *Ayer*, n.º 11, dossier "Historia y Ecología" (1993): 111-117.
42. Minello Martini, Nelson. "Los estudios de masculinidad". *Estudios Sociológicos* 20, n.º 60 (2002): 715-732.
43. Miranda Novoa, Martha. "Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género". *Dikaion* 21, n.º 3 (2012): 337-356.
44. Moraña, Mabel y María Rosa Olivera-Williams, editoras. *El salto de Minerva. Intelectuales género y Estado en América Latina*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2005.

45. Moscoso Carvallo, Martha, Estelina Quinatoa Cotacachi, Edizon León, Lucía Moscoso Cordero y Jennie Carrasco Molina. *Historia de mujeres e historia del género en el Ecuador. Una mirada al aporte de las mujeres en la historia del Ecuador en la ruta del bicentenario*. Quito: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural/Ministerio de la Cultura, 2013.
46. Mummert Fulmer, Gail Roberta. “De los estudios de la mujer a los estudios de género en México”. En *Género y cultura en América Latina*, vol. II, *Arte, historia y estudios de género*. México: El Colegio de México, 2003, 367-376.
47. Muñoz Sánchez, Hernando. “El género no es solo de mujeres, los hombres también tienen género: opciones teóricas para las masculinidades”. En *Hacerse hombres. La construcción de masculinidades desde las subjetividades*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2017, 25-65.
48. Murray, Pamela S. “Mujeres, género y política en la joven república colombiana: una mirada desde la correspondencia personal del General Tomás Cipriano de Mosquera, 1859-1862”. *Historia Crítica*, n.º 37 (2009): 54-71.
49. Peluffo, Ana e Ignacio M. Sánchez Prado, editores. *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*. Madrid/Fránkfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert, 2010.
50. Piedra Guillén, Nancy. “La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica”. *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 140 (2013): 13-26.
51. Pontón Cevallos, Jenny. “Intersecciones de género, clase, etnia y raza. Un diálogo con Mara Viveros”. *Íconos*, n.º 57 (2017): 117-121.
52. Ramírez, María Himelda. *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
53. Rivera Gómez, Elva y Cirilo Rivera García. “Los estudios de las masculinidades en la academia universitaria. El caso de México”. *Revista Punto Género*, n.º 6 (2016): 129-141.
54. Rodríguez, Pablo, coordinador. *La familia en Iberoamérica*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2004.
55. Ruiz Bravo L., Patricia. “Los estudios de género en Perú”. En *Género y cultura en América Latina*, vol. II, *Arte, historia y estudios de género*. México: El Colegio de México, 2003, 377-399.
56. Sanders, James E. “‘A Mob of Women’ Confront Post-Colonial Republican Politics: How Class, Race, and Partisan Ideology Affected Gendered Political Space in Nineteenth-Century Southwestern Colombia”. *Journal of Women’s History* 20, n.º 1 (2008): 63-89.
57. Scheibe Wolff, Cristina, Janine Gomes da Silva y Núcia A. S. de Oliveira. “Gênero, feminismos e ditaduras do Cone Sul: perspectivas recentes”. *Revista Estudos Feministas* 23, n.º 3 (2015): 861-866.
58. Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, editado por James Amelang y Mary Nash. Valencia: Edicions Alfons et Magnànim, 1990, 50-56.
59. Scott, Joan W. *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press, 1999.
60. Scott, Joan W. y Marisa Ferrandis. “Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera”. *Historia Social*, n.º 4 (1989): 80-98.
61. Serrano, Sol. “El ocaso de la clausura: mujeres, religión y estado nacional: el caso chileno”. *Historia* 42, n.º II (2009): 505-535.
62. Sommer, Doris. “Lenguas del amor AC-DC”. En *El salto de Minerva. Intelectuales género y Estado en América Latina*, editado por Mabel Moraña y María Rosa Olivera-Williams. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2005, 37-47.

63. Stern, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. México: FCE, 1999.
64. Tarrés, María Luisa. "A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott". *Estudios Sociológicos* 31, n.º 91 (2013): 3-26.
65. Tuñón, Julia, compiladora. *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*. México: Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México, 2008.
66. Tuñón, Julia. "Las mujeres y su historia: balance, problemas y perspectivas". En *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: El Colegio de México, 2002, 375-411.
67. Twinam, Ann. *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidades e ilegitimidad en Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires: FCE, 2009 [1999].
68. Valdés Teresa y José Olavarría, editores. *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago: Santiago de Chile/FLACSO, 1998.
69. Vázquez García, Rafael. "No se nace hombre, se llega a serlo. (De)construcción de nuevas masculinidades contra la violencia de género androcéntrica". En *De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género. Reflexiones educativas y sociales*, dirigido por María del Mar Venegas Medina, Pedro Chacón Gordillo y Antonio Fernández Castillo. Madrid: Dykinson, S. L., 2018, 281-289.
70. Veiga, Ana Maria. "Gênero e cinema, uma história de teorias e desafios". *Estudos Feministas* 25, n.º 3 (2017): 1355-1357.
71. Vieira Borges, Joana. "Gênero e história das mulheres na historiografia". *Revista Estudos Feministas* 16, n.º 3 (2008): 1107-1133.
72. Vilodre Goellner, Silvana. "Gender and Sports in the Brazilian Historiography: Overview and Potentials". *Revista Tempo* 17, n.º 34, dossier "The History of Sport for a Sports Country" (2013): 45-52.
73. Viveros Vigoya, Mara. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista*, n.º 52 (2016): 1-17.
74. Wills, María Emma. *Inclusión sin representación*. Bogotá: Editorial Norma, 2007.
75. Wills, María Emma. "Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras". *Análisis Político* 37 (1999): 18-37.



Martha Lux

Doctora y Maestra en Historia, Universidad de los Andes (Colombia). Psicóloga, Universidad del Norte (Colombia), con Maestría en Psicología Clínica, Universidad de los Andes (Colombia). Editora General Revistas Uniandes y de la *Revista de Estudios Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes (Colombia). Miembro del grupo de investigación en *Historia Colonial* (Colciencias). Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Mujeres y ciudadanía en las primeras décadas del siglo XIX neogranadino: aspiraciones y postergación de los derechos ciudadanos”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* LIII, n.º 97 (2019): 77-91; en coautoría con Ana Pérez, “Reflexiones sobre la producción, circulación y uso de las publicaciones académicas en las ciencias sociales”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44, n.º 1 (2017): 125-143, y “Las mujeres neogranadinas en el proceso de pacificación de 1816”, en *1816 / El terror y la sangre sublime*, editado por Rodrigo García Estrada y Juan Felipe Córdoba Restrepo (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2016), 179-194.

María Cristina Pérez Pérez

Profesora del Programa de Historia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Externado de Colombia. Historiadora, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Magíster y Doctora en Historia, Universidad de los Andes (Colombia). Miembro del Consejo Editorial de la *Revista de Estudios Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes (Colombia). Investigadora del grupo de investigación *Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura* (Categoría A1 en Colciencias). Entre sus últimas publicaciones se encuentran el libro, coeditado con Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona y Ana María Rodríguez Sierra, *El oficio del historiador. Reflexiones metodológicas en torno a las fuentes* (Bogotá: Ediciones Uniandes/Editorial Universidad del Rosario/Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2019); el libro *Circulación y apropiación de imágenes religiosas en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVIII* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016), y el artículo “Las imágenes de culto en la legislación del Virreinato de la Nueva Granada”. *Revista Relaciones* n.º 144 (2015): 55-82.